



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de julio de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se dictan instrucciones para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2013.

Por medio de la presente orden se procede a dictar las normas de elaboración de los presupuestos para 2013 y se establecen los criterios generales a los que se debe de ajustar la asignación de los recursos públicos, el ámbito institucional, el procedimiento de elaboración y la documentación anexa al presupuesto.

El artículo 111 del Estatuto de Autonomía de Aragón constituye el marco normativo regulador del presupuesto de la Comunidad Autónoma en el que se recoge la autonomía financiera, también ratificada en el artículo 103 del propio Estatuto y en el artículo 156 de la Constitución.

El ámbito institucional y jurídico de la institución presupuestaria se completa con el Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo título II regula el presupuesto como el instrumento básico de su actividad económico-financiera, recogiendo los principios de anualidad, universalidad y unidad consagrados en la Constitución, en el Estatuto y en las normas reguladoras de los presupuestos de los Entes Públicos Territoriales.

El texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma establece la competencia del Departamento que tiene atribuidas las funciones en materia de Hacienda para determinar la estructura presupuestaria, ajustada a los principios citados y que, como se indica en el preámbulo de la misma, unen a su carácter esencialmente político, un valor técnico que se completa con la triple estructura orgánica, funcional y económica, que desarrolla sus estados financieros, lo que permite una mayor claridad del documento presupuestario, a la vez que lo convierte en un adecuado instrumento de gestión.

La reforma del artículo 135 de la Constitución española ha constitucionalizado el principio de estabilidad presupuestaria junto con el de sostenibilidad financiera, por tanto, el proyecto de presupuestos deberá adecuarse a lo recogido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, a la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón, así como a los límites y medidas reflejados en el Plan Económico Financiero de Reequilibrio para la Comunidad Autónoma de Aragón 2012-2014, aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 17 de mayo de 2012.

En la elaboración de los presupuestos para 2013, por una parte se da continuidad a las medidas de austeridad adoptadas en el ejercicio 2012 y, de otra se prioriza el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria en los términos establecidos en la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón.

De conformidad con las facultades conferidas en el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el Departamento de Hacienda y Administración Pública se aprueban las normas a las que ha de ajustarse la elaboración del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio económico de 2013, dispongo:

SECCIÓN I CRITERIOS DE PRESUPUESTACIÓN.

1.- Criterios generales de presupuestación

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2013 se orientarán a la consecución de los objetivos de la política económica del Gobierno y adecuarán sus ingresos y gastos al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria previsto en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y a los artículos 7 y 9 de la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón.

Las directrices para la distribución del gasto y los criterios de asignación de los recursos se determinarán en coherencia con el Plan Económico Financiero de Reequilibrio para la Comunidad Autónoma de Aragón 2012-2014, ajustándose al límite de gasto no financiero aprobado por las Cortes de Aragón y a la regla de gasto prevista en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



Los departamentos y las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón continuarán llevando a cabo un exhaustivo proceso de revisión de los gastos para generar ahorros, especialmente en el gasto corriente, para mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto público, y revisarán en su caso, la programación de los compromisos adquiridos con el fin de adecuar sus propuestas a las restricciones presupuestarias que impone el marco financiero actual a medio plazo, evaluando la prioridad de las políticas de gastos y rebajando los costes de las mismas.

Los créditos finalistas financiados por la Unión Europea deberán ajustarse a la senda financiera prevista para los programas operativos del FEAGA, FEADER, FSE, FEDER y FEP. El resto de créditos financiados con recursos de la Administración General del Estado u otros agentes, deberán ser presupuestados con criterios de prudencia y justificados con una memoria explicativa.

SECCIÓN II. PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGÓN PARA EL AÑO 2013.

2.- Ámbito institucional.

Los presupuestos del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón deben de incluir los presupuestos correspondientes a los organismos siguientes:

- La Administración de la Comunidad Autónoma.
- Los organismos autónomos y las entidades de derecho público administrativas dependientes de la Administración.
- Las entidades de derecho público empresariales, sociedades mercantiles y fundaciones en los que participe mayoritariamente la Comunidad Autónoma.
- Los consorcios dotados de personalidad jurídica propia en los que participe mayoritariamente la Comunidad Autónoma.

3.- Estructura presupuestaria.

El Presupuesto de Ingresos se estructura por unidades orgánicas y por categorías económicas.

El Presupuesto de Gastos se estructura en una triple vertiente: la estructura por Centros Gestores responde a criterios organizativos, la estructura de programas económicos se configura considerando los objetivos a conseguir y por último, los gastos se relacionan atendiendo a su naturaleza económica.

A propuesta de los departamentos y entidades, la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería puede autorizar la incorporación de nuevas aplicaciones de la clasificación económica, que puedan ser dotadas por cualquier departamento o entidad que lo requiera.

4.- Unidad de presupuestación.

Los presupuestos para el ejercicio 2013 se elaborarán expresados en euros.

5.- Documentación justificativa.

Los diferentes órganos de la administración de la Comunidad, así como los organismos Autónomos, Empresas y Entes deberán cumplimentar las fichas que figuran como anexos a la presente orden como documento justificativo de sus propuestas.

6.- Articulado del proyecto de Ley

Los Departamentos deberán remitir al de Hacienda y Administración Pública las propuestas de modificación que consideren procedentes para el texto articulado de la Ley de Presupuestos, incluyendo tanto la inclusión de nuevos contenidos normativos como modificaciones al contenido actual de la Ley.

7.- Plazos

La información a cumplimentar por las distintas Secciones, Organismos Autónomos y Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo, se remitirá a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, a través del Módulo de Elaboración de Presupuestos del sistema económico - financiero SERPA en los siguientes plazos:

- Las propuestas de modificación del articulado para el texto articulado antes del 17 de septiembre de 2012
- Las propuestas de ingresos: antes del 3 de septiembre de 2012.
- Las propuestas de gastos: antes del 17 de septiembre de 2012.



-Las memorias y fichas de objetivos e indicadores: antes del 19 de septiembre de 2012.

La información relativa a Empresas Públicas, Entidades de Derecho Público con presupuesto empresarial, Fundaciones y Consorcios, cumplimentada según las instrucciones contenidas en el apartado 5 del anexo a esta orden, se remitirá, antes del 19 de septiembre de 2012, a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería a través del soporte informático proporcionado por esta.

Por el Departamento de Hacienda y Administración Pública, se concretará el calendario de elaboración, en cuanto a los aspectos no especificados en la presente orden, de forma que la documentación presupuestaria esté integrada en el proyecto de presupuestos para 2013, de acuerdo con lo establecido en la misma y en el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma.

8.-Disposiciones finales

8.1.-Se autoriza a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería para dictar las resoluciones que procedan, en particular el desarrollo y la mayor desagregación de la estructura del Presupuesto, la identificación de fuentes de financiación o el establecimiento de formatos de documentación necesaria, en desarrollo de la presente orden, a los fines establecidos en la misma, en la normativa vigente y en los acuerdos y directrices que se fijen por el Gobierno de Aragón.

8.2.-La presente orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón"

Zaragoza, 7 de julio de 2012.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
JOSÉ LUIS SAZ CASADO**

Anexo I: Estructura del Presupuesto

1.- Estructura del Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de Gastos se estructura en una triple vertiente: la estructura por Centros Gestores responde a criterios organizativos, la estructura de programas económicos se configura considerando los objetivos a conseguir y por último, los gastos se relacionan atendiendo a su naturaleza económica.

La estructura identificativa del crédito, es la combinación de tres elementos:

- A) Clasificación orgánica
- B) Clasificación funcional
- C) Clasificación económica

A) Estructura orgánica

A.1) Las dotaciones consignadas en los programas de gasto se distribuirán por Centros Gestores, que son aquellas unidades orgánicas con diferenciación presupuestaria y con responsabilidad en la gestión de los mismos. Se distinguirá:

- La Administración de la Comunidad Autónoma, que se dividirá en Secciones, y éstas a su vez en Servicios.
- Los Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma.
- Las Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo dependientes de la Comunidad Autónoma.

La estructura orgánica de los Centros Gestores se ajustará a la clasificación en Secciones y Servicios.

A estos efectos, se considerarán Secciones presupuestarias:

- Los Departamentos
- Los Órganos Superiores de la Comunidad Autónoma y aquellas otras que recogen créditos que tienen una naturaleza específica.

Las Secciones a considerar para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, serán las siguientes :

Código – Sección

- 01 - Cortes de Aragón
- 02 - Presidencia del Gobierno de Aragón
- 03 - Consejo Consultivo de Aragón
- 09 - Consejo Económico y Social de Aragón
- 10 - Departamento de Presidencia y Justicia

Anexo I: Estructura del Presupuesto

- 11 - Departamento de Política Territorial e Interior
- 12 - Departamento de Hacienda y Administración Pública
- 13 - Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
- 14 - Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
- 15 - Departamento de Economía y Empleo
- 16 - Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia
- 17 - Departamento de Industria e Innovación
- 18 - Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
- 26 - A las Administraciones Comarcales
- 30 - Diversos Departamentos

Las Secciones se desglosarán en los Servicios que correspondan, según las estructuras actualmente en vigor, que se detallan en el Anexo II.

La estructura por Centros Gestores se adaptará a las modificaciones que puedan producirse en la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma.

En el Servicio 01 de cada departamento se expresarán los créditos precisos para atender las obligaciones derivadas de los órganos de apoyo al Consejero y para la gestión de carácter general del Departamento, o de la respectiva Sección presupuestaria.

Cada uno de los restantes Servicios coincidirá con las Direcciones Generales, resultando la cuantificación de los créditos de cada Servicio de la agregación de los programas cuya gestión les corresponda.

Los Organismos Autónomos a considerar para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, serán los siguientes:

51.-Instituto Aragonés de Empleo, adscrito al Departamento de Economía y Empleo

52.-Servicio Aragonés de Salud, adscrito al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

53.-Instituto Aragonés de Servicios Sociales, adscrito al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

54.-Instituto Aragonés de la Mujer, adscrito al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

55.-Instituto Aragonés de la Juventud, adscrito al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

56.-Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores, adscrito al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte

Las Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo a considerar para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, serán las siguientes:

71.-Aragonesa de Servicios Telemáticos, adscrita al Departamento de Industria e Innovación

Anexo I: Estructura del Presupuesto

72.-Instituto Aragonés del Agua, adscrito al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

73.-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, adscrito al Departamento Sanidad, Bienestar Social y Familia

74.-Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, adscrito al Departamento de Industria e Innovación

75.-Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, adscrito al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

76.-Banco de Sangre y Tejidos, adscrito al Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

77.-Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria, adscrita al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte

A.2) Separadamente, figurarán los presupuestos de explotación y capital de las Empresas Públicas, Entidades de Derecho Público con presupuesto empresarial, Fundaciones y Consorcios.

B) Estructura funcional

La estructura funcional agrupa a los créditos por programas según las finalidades y objetivos que pretende la acción de la Administración. Los programas de gasto se enumerarán y denominarán según la estructura contenida en el Anexo III.

C) Estructura económica

La estructura económica identifica la naturaleza del gasto, indica cómo se gasta de acuerdo con la clasificación por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos que se detalla en el Anexo IV.

La financiación de las partidas de gasto, se identificará mediante un campo en la aplicación presupuestaria, denominado Fondo Financiador, que será un componente tanto de las aplicaciones presupuestarias de gastos, como de ingresos. Su clasificación se detalla en el Anexo V.

D) Clasificación territorial

De acuerdo con la normativa vigente, la información relativa a las operaciones de capital se presentará territorializada de acuerdo con la codificación del Anexo VI.

2.- Estructura del Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos se estructura por unidades orgánicas y por categorías económicas.

Anexo I: Estructura del Presupuesto

A) Estructura orgánica

El Presupuesto de Ingresos se estructura orgánicamente por centros gestores, siempre que se trate de centros gestores que tengan un presupuesto de ingresos independiente.

B) Estructura económica

Los recursos incluidos en los estados de ingresos del Presupuesto se ordenarán con arreglo a la clasificación por Capítulos, Artículos, Conceptos y Subconceptos, y se identificarán mediante un campo en la aplicación presupuestaria denominado Fondo Financiador.

En el Anexo VII se detalla la estructura actualmente en vigor, a cuyos códigos habrá de referirse en las distintas fichas en que se ha de consignar tal información.

3.- Estructura de los proyectos de gasto

Cada programa de gasto forma parte de una política sectorial y tiene unos objetivos concretos, que se estructuran en proyectos de gasto que incluyen las actuaciones previstas o en ejecución.

Se define un proyecto de gasto como el conjunto de actuaciones para lograr un fin determinado y definido, que puede ser anual o plurianual, afectar a una o varias aplicaciones presupuestarias, que pueden ser incluso de diferentes capítulos de gasto, y que puede tener o no tener financiaciones externas.

Los proyectos de gasto se clasifican en dos tipos:

- Aquellos que tienen un objetivo concreto y determinado, y cuya ejecución está perfectamente definida.
- Aquellos proyectos que, teniendo un objetivo concreto, no se pueden determinar en alguno de sus extremos.

Dichos proyectos contendrán la información necesaria para:

- La planificación presupuestaria, anual y plurianual de las políticas de gasto
- La información de la ejecución del gasto desde el punto de vista de las políticas de gasto.
- La distribución territorial del gasto por municipios, provincias y comarcas
- La justificación de los gastos con financiación afectada.

4.-Estructura de la información de gastos e ingresos de cada programa

Toda la información se consignará teniendo como unidad de cuenta el euro, expresado en unidades con dos decimales.

La información necesaria para la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón tendrá los siguientes apartados:

Anexo I: Estructura del Presupuesto

4.1. Capítulo 1º: Gastos de personal

Se consignarán en estas fichas (ADP), los gastos referentes a todo tipo de retribuciones, cotizaciones obligatorias de la Comunidad Autónoma a la Seguridad Social y a los Entes Gestores del sistema de previsión de su personal, y otros gastos de naturaleza social a realizar en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Se estructuran en cinco tipos: «Fichas de gastos comprometidos» o fichas cerradas, que son elaboradas por la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, «Fichas de libre disposición» o fichas abiertas que son cumplimentadas por parte de los Centros Gestores, «Fichas de personal docente no universitario», «Fichas de personal estatutario» y «Fichas de personal de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia ».

Fichas de gastos comprometidos:

A.D.P. 0.-Altos Cargos, personal eventual de Gabinetes y Asesores

0.1. Altos Cargos

0.2. Personal eventual de Gabinetes y Asesores

A.D.P. 1.-Personal funcionario

1.1. Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas)

1.4. Otros puestos dotados (no incluidos en relación).

A.D.P. 2.-Personal laboral

2.1. Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas)

A.D.P. 6.-Cuotas y gastos sociales

6.1. Puestos dotados

Fichas de libre disposición:

A.D.P. 0.-Altos Cargos, personal eventual de Gabinetes y Asesores

0.3.Nuevas dotaciones de Altos Cargos, personal eventual de Gabinetes y Asesores.

A.D.P. 1.-Personal funcionario

1.2.Nuevas dotaciones

1.3.Variaciones, reasignaciones y otras incidencias

A.D.P. 2.-Personal laboral

2.2. Nuevas dotaciones

2.3. Reclasificaciones y otras incidencias

A.D.P.3.-Personal laboral de temporada y sustituciones de personal laboral

A.D.P. 4.-Otro personal

A.D.P. 5.-Incentivos de productividad y gratificaciones

A.D.P. 6.-Cuotas y gastos sociales

6.2. Otras incidencias.

Anexo I: Estructura del Presupuesto

6.3. Gastos sociales.

Fichas de personal docente no universitario (A.D.P. 7)

- Fichas de gastos comprometidos

A.D.P. 7.1.-Personal funcionario

1.1. Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas)

A.D.P. 7.4.-Otro personal docente

A.D.P. 7.7.-Cuotas sociales

7.1. Puestos dotados

- Fichas de libre disposición:

A.D.P. 7.1.-Personal funcionario

1.2. Nuevas dotaciones

1.3. Variaciones, reasignaciones y otras incidencias

A.D.P. 7.3.-Personal laboral de temporada y sustituciones de personal laboral

A.D.P. 7.5.-Retribuciones en especie

A.D.P. 7.6.-Incentivos de productividad y gratificaciones

A.D.P. 7.7.-Cuotas sociales

7. 2. Otras incidencias

Fichas de personal estatutario (A.D.P. 8)

- Fichas de gastos comprometidos:

8.1.1. Puestos dotados

8.6.1. Cuotas sociales de puestos dotados

- Fichas de libre disposición:

8.1.2. Nuevas dotaciones

8.1.3. Variaciones, reasignaciones y otras incidencias

8.2.1. Temporal estatutario

8.3.1. Laboral fijo

8.4.1. Laboral eventual

8.5.1 Incentivos de productividad y gratificaciones

8.6.2. Cuotas sociales de otras incidencias

8.7.1. Personal en formación

Fichas de personal de los cuerpos nacionales al servicio de la Administración de Justicia (A.D.P. 9)

- Fichas de gastos comprometidos:

9.1.1. Puestos dotados

- Fichas de libre disposición:

9.1.2. Nuevas dotaciones

9.1.3. Variaciones, reasignaciones y otras incidencias

9.6.1. Cuotas sociales

Las Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo consignarán los créditos correspondientes al Capítulo 1º «Gastos de Personal» directamente en las aplicaciones presupuestarias.

4.2. Gastos e ingresos incluidos en proyectos de gasto

Los Centros Gestores habilitarán los proyectos de gasto que correspondan a las actividades concretas y definidas que se van a realizar en el próximo ejercicio presupuestario, consignándoles presupuesto de gastos e ingresos.

Cada proyecto debe incluir información relativa a la previsión plurianual de gastos y de ingresos, asignación territorial y el resto de información que se considere necesaria.

La estructura de proyectos de gasto será de obligatorio cumplimiento para la presupuestación de los capítulos tercero, cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno de gastos, y en el capítulo segundo de gastos cuando el crédito tenga financiación afectada. Será optativo en el resto del capítulo segundo de gastos y en los capítulos de ingresos cuarto y séptimo.

4.3. Gastos e ingresos no incluidos en proyectos de gasto

Las previsiones de gastos e ingresos que no deban asociarse a los proyectos de gasto se asignarán directamente a las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

4.4. Memoria de programas y fichas de objetivos e indicadores

Los órganos gestores confeccionarán una memoria por cada programa económico, en la que constarán los aspectos más relevantes y la estrategia básica de cada programa.

Como complemento a la memoria, se elaborará la ficha de programa, destinada a la descripción de los objetivos a conseguir durante el ejercicio, y de las actividades significativas a realizar en el mismo para la consecución de aquellos.

De la misma forma debe recoger los indicadores de resultados, que son magnitudes que permiten apreciar, cualitativa y cuantitativamente, el grado de consecución de los objetivos previstos inicialmente para cada programa.

Anexo I: Estructura del Presupuesto

5.- Empresas públicas, entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma con presupuesto empresarial, fundaciones y consorcios

Las Empresas Públicas a las que se refiere el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón cuyos títulos hayan sido transmitidos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón remitirán la documentación requerida al Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través de dicha Corporación. El resto de Empresas Públicas, Fundaciones, Consorcios y Entidades de Derecho Público a las que se refieren los artículos 6, 7, 8 y 59, del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón la remitirán a través del Departamento al que estén adscritos.

5.1. Los estados de recursos y dotaciones de sus presupuestos de explotación y capital, de acuerdo con lo establecido en los artículos 34.c), 36.3 y 59 del citado Texto Refundido de la Ley de Hacienda, acompañados de la siguiente documentación:

- a) Memoria explicativa de su contenido.
- b) Liquidación del presupuesto del último ejercicio cerrado.

Con independencia de lo anterior, cuando realicen inversiones en infraestructuras públicas, remitirán, asimismo, una descripción de las inversiones que han de realizarse en el ejercicio, con expresión del lugar de realización y de los objetivos que se pretenden conseguir debidamente cuantificados en términos de unidades físicas, valorados y fechados, así como su proyección plurianual.

5.2. El programa de actuaciones, inversiones y financiación previsto en el artículo 61 del mismo texto legal, con una memoria explicativa de su contenido y una descripción de las inversiones, en las que se cuantifiquen los objetivos en términos de unidades físicas, su valoración y su proyección plurianual.

5.3. A la documentación anterior se unirá debidamente diligenciada:

- Copia del último Balance aprobado así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Memoria explicativa de la gestión.

Anexo I: Estructura del Presupuesto

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
01		Cortes de Aragón
	01	Cortes de Aragón
	02	El Justicia de Aragón
	03	Cámara de Cuentas de Aragón
02		Presidencia del Gobierno de Aragón
	01	Secretaría General Técnica de la Presidencia
03		Consejo Consultivo de Aragón
	01	Consejo Consultivo de Aragón
09		Consejo Económico y Social de Aragón
	01	Consejo Económico y Social de Aragón
10		Presidencia y Justicia
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Servicios Jurídicos
	03	Dirección General de Desarrollo Estatutario
	04	Dirección General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón
	05	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
	06	Dirección General de Administración de Justicia
11		Política Territorial e Interior
	01	Secretaría General Técnica
	03	Dirección General de Administración Local
	04	Dirección General de Ordenación del Territorio
	05	Dirección General de Interior
	06	Delegación Territorial de Huesca
	07	Delegación Territorial de Teruel
12		Hacienda y Administración Pública
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería
	03	Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización
	04	Intervención General
	05	Dirección General de Tributos
	06	Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios
13		Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Carreteras
	03	Dirección General de Urbanismo
	04	Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras
	05	Dirección General de Vivienda y Rehabilitación

Anexo II: Clasificación Orgánica

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
14		Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Producción Agraria
	03	Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario
	04	Dirección General de Conservación del Medio Natural
	05	Dirección General de Desarrollo Rural
	06	Dirección General de Gestión Forestal
	07	Dirección General de Calidad Ambiental
15		Economía y Empleo
	01	Secretaría General Técnica
	05	Dirección General de Turismo
	06	Dirección General de Economía
	07	Dirección General de Trabajo
16		Sanidad, Bienestar Social y Familia
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Planificación y Aseguramiento
	03	Dirección General de Consumo
	04	Dirección General de Salud Pública
	05	Dirección General de Calidad y Atención al Usuario
	06	Dirección General de Familia
	07	Dirección General de Bienestar Social y Dependencia
17		Industria e Innovación
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa
	03	Dirección General de Investigación e Innovación
	04	Dirección General de Nuevas Tecnologías
	05	Dirección General de Energía y Minas
	06	Dirección General de Comercio y Artesanía
18		Educación, Universidad, Cultura y Deporte
	01	Secretaría General Técnica
	02	Dirección General de Universidades
	03	Dirección General de Ordenación Académica
	04	Dirección General de Gestión de Personal
	05	Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente
	06	Dirección General de Cultura
	07	Dirección General de Patrimonio Cultural
	08	Dirección General de Deporte

Anexo II: Clasificación Orgánica

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
26	A las Administraciones Comarcales	
	01	Comarca de la Jacetania
	02	Comarca del Alto Gállego
	03	Comarca de Sobrarbe
	04	Comarca de la Ribagorza
	05	Comarca de Cinco Villas
	06	Comarca de Hoya de Huesca/ Plana de Uesca
	07	Comarca de Somontano de Barbastro
	08	Comarca de Cinca Medio
	09	Comarca de la Litera/ La Llitera
	10	Comarca de los Monegros
	11	Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca
	12	Comarca de Tarazona y el Moncayo
	13	Comarca de Campo de Borja
	14	Comarca del Aranda
	15	Comarca de la Ribera Alta del Ebro
	16	Comarca de Valdejalón
	17	D.C. Zaragoza
	18	Comarca de la Ribera Baja del Ebro
	19	Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp
	20	Comarca de la Comunidad de Calatayud
	21	Comarca de Campo de Cariñena
	22	Comarca de Campo de Belchite
	23	Comarca del Bajo Martín
	24	Comarca de Campo de Daroca
	25	Comarca del Jiloca
	26	Comarca de Cuencas Mineras
	27	Comarca de Andorra- Sierra de Arcos
	28	Comarca del Bajo Aragón
	29	Comarca de la Comunidad de Teruel
	30	Comarca de Maestrazgo
	31	Comarca de la Sierra de Albarracín
	32	Comarca de Gúdar- Javalambre
	33	Comarca del Matarraña/ Matarranya
	34	Fondo de Cohesión Comarcal
30	Diversos Departamentos	
	01	Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
	02	Fondo de Gastos de Personal
	03	Deuda Pública
	04	Empresas Públicas y participadas

Anexo II: Clasificación Orgánica

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
51		Instituto Aragonés de Empleo
	01	Instituto Aragonés de Empleo
52		Servicio Aragonés de Salud
	01	Servicio Aragonés de Salud
53		Instituto Aragonés de Servicios Sociales
	01	Instituto Aragonés de Servicios Sociales
54		Instituto Aragonés de la Mujer
	01	Instituto Aragonés de la Mujer
55		Instituto Aragonés de la Juventud
	01	Instituto Aragonés de la Juventud
56		Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores
	01	Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores
71		E.P. Aragonesa de Servicios Telemáticos
	01	E.P. Aragonesa de Servicios Telemáticos
72		Instituto Aragonés del Agua
	01	Instituto Aragonés del Agua
73		Instituto Aragonés Ciencias de la Salud
	01	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud
74		Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria
	01	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria
75		Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
	01	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
76		E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
	01	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
77		Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria
	01	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria

Anexo II: Clasificación Orgánica

Anexo III: Clasificación Funcional

G.	F ^{ón}	F ^{ón}	Subf ^{ón}	Progr.	Denominación
0					Deuda Pública
	01				Deuda Pública
		011			Deuda Pública
			011.1		Amortización y Gastos Financieros de la Deuda
1					Servicios de Carácter General
	11				Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno
		111			Alta Dirección de la Comunidad Autónoma (Cortes de Aragón)
			111.1		Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)
			111.2		Actuaciones del Justicia de Aragón
			111.3		Aljafería
			111.4		Actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón
		112			Alta Dirección de la Comunidad Autónoma (Presidencia del Gobierno de Aragón)
			112.1		Presidencia y Órganos de la Presidencia
			112.5		Consejo Consultivo de Aragón
	12				Administración General
		121			Servicios Generales
			121.1		Servicios Generales de Presidencia y Justicia
			121.2		Servicios Centrales, Edificios e Instalaciones
			121.3		Servicios de Seguridad y Protección Civil
			121.4		Ordenación Administrativa
			121.5		Servicios de Interior
			121.6		Comunidades Aragonesas del Exterior
			121.7		Relaciones Institucionales
			121.9		Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma
		122			Función Pública
			122.1		Dirección y Administración de la Función Pública
		123			Formación y Perfeccionamiento del personal (I.A.A.P.)
			123.1		Selección, Formación y Perfeccionamiento del Personal
		125			Gastos relativos a la Administración Local
			125.1		Apoyo a la Administración Local
			125.2		Política Territorial
			125.3		Estrategias Territoriales
			125.9		Cooperación con la Policía Local
		126			Otros Servicios Generales
			126.1		Servicios de Coordinación Administrativa en Huesca
			126.2		Servicios de Coordinación Administrativa en Teruel
			126.3		Servicios Jurídicos
			126.4		Información Ciudadana y Documentación Administrativa
			126.5		Servicios Telemáticos
			126.6		Televisión y Radio Autonómicas
			126.7		Actuaciones Relativas al Desarrollo Estatutario
			126.8		Información y Participación Ciudadana
			126.9		Servicios Generales de Política Territorial e Interior
	13				Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
		131			Relaciones Exteriores
			131.1		Actuaciones de Relaciones Exteriores
		134			Cooperación Internacional
			134.1		Cooperación al Desarrollo
	14				Justicia
		142			Administración de Justicia
			142.1		Servicios de Administración de Justicia

Anexo III: Clasificación Funcional

Anexo III: Clasificación Funcional

G.	F^{ón}	F^{ón}	Subf^{ón}	Progr.	Denominación
3					Seguridad, Protección y Promoción Social
	31				Seguridad y Protección Social
		313			Acción Social
			313.1		Prestaciones Asistenciales y Servicios Sociales
			313.2		Gestión y Desarrollo de la Acción Social
			313.3		Política Integral de Apoyo a la Familia
			313.4		Atención a la dependencia
			313.5		Acción Social en Favor del Personal
		315			Relaciones Laborales
			315.1		Relaciones Laborales
	32				Promoción Social
		322			Promoción del Empleo
			322.1		Fomento del Empleo. Instituto Aragonés de Empleo
			322.2		Fomento del Empleo. Escuelas Taller
			322.5		Fomento del Empleo
			322.9		Consejo Económico y Social de Aragón
		323			Promoción Sociocultural
			323.1		Promoción de la Juventud
			323.2		Promoción de la Mujer
		324			Acción en favor de los Inmigrantes
			324.1		Apoyo a la Inmigración
4					Producción de Bienes Públicos de Carácter Social
	41				Sanidad
		411			Administración General de Sanidad
			411.1		Servicios Generales de Sanidad, Bienestar Social y Familia
		412			Hospitales, Servicios, Asistencias y Centros de Salud
			412.1		Asistencia Sanitaria
			412.4		Producción de componentes sanguíneos y de tejidos para uso sanitario
		413			Acciones Públicas relativas a la Salud
			413.1		Protección y Promoción de la Salud
			413.2		Servicios de Atención al Usuario
			413.4		Salud Pública
	42				Educación
		421			Administración General de Educación
			421.1		Servicios Generales de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
			421.2		Gestión de Personal
		422			Enseñanza
			422.1		Educación Infantil y Primaria
			422.2		Educación Secundaria y Formación Profesional
			422.3		Educación Especial
			422.4		Enseñanzas Artísticas
			422.5		Educación Permanente
			422.6		Plan Aragonés de Formación Profesional
			422.7		Formación del Profesorado
			422.8		Educación Universitaria
			422.9		Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior
		423			Becas y Ayudas
			423.1		Planificación y Ordenación Educativa
	43				Vivienda y Urbanismo
		431			Vivienda
			431.1		Promoción y Administración de Viviendas
		432			Urbanismo y Arquitectura
			432.1		Urbanismo
			432.3		Arquitectura y Rehabilitación

Anexo III: Clasificación Funcional

Anexo III: Clasificación Funcional

G.	F ^{ón}	F ^{ón}	Subf ^{ón}	Progr.	Denominación
		44			Bienestar Comunitario
			442		Protección y Medio Ambiente
			442.2		Protección y Mejora del Medio Ambiente
			442.3		Gestión Ambiental
			443		Otros servicios de Bienestar Comunitario
			443.1		Control del Consumo
		45			Cultura
			452		Archivos, Bibliotecas y Museos
			452.1		Archivos y Museos
			452.2		Gestión de Bibliotecas
			455		Promoción Cultural
			455.3		Promoción y Acción Cultural
			457		Deportes y Educación Física
			457.1		Fomento y Apoyo a la Actividad Deportiva
			458		Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico
			458.1		Protección y Difusión del Patrimonio Cultural
		46			Otros Servicios Comunitarios y Sociales
			463		Asociación y Participación Ciudadana
			463.1		Elecciones Institucionales
5					Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico
		51			Infraestructuras Básicas y del Transporte
			511		Administración General de Infraestructuras Básicas y del Transporte
			511.1		Servicios Generales de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
			512		Recursos Hidráulicos
			512.1		Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos
			513		Transporte Terrestre
			513.1		Carreteras
			513.2		Transportes
		53			Infraestructuras Agrarias
			531		Reforma y Desarrollo Agrario
			531.1		Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural
			531.2		Desarrollo Sostenible en el Medio Rural
			533		Mejora del Medio Natural
			533.1		Protección y Mejora del Medio Natural
			533.2		Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
		54			Investigación Científica, Técnica y Aplicada
			541		Administración General de Industria e Innovación
			541.1		Servicios Generales de Industria e Innovación
			542		Investigación Técnica y Aplicada
			542.1		Investigación Agroalimentaria
			542.2		Investigación y Tecnología Aplicada a la Industria
			542.3		Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
			542.4		Investigación y Desarrollo para la Sociedad de la Información
			542.5		Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud
		55			Información Básica y Estadística
			551		Estadística, Cartografía y Meteorología
			551.1		Elaboración y Difusión Estadística
6					Regulación Económica de Carácter General
		61			Actuaciones Económicas Generales
			611		Administración General de Economía, Hacienda y Empleo
			611.1		Servicios Generales de Hacienda y Administración Pública
			611.2		Servicios Generales de Economía y Empleo

Anexo III: Clasificación Funcional

Anexo III: Clasificación Funcional

G. F^{ón}	F^{ón}	Subf^{ón}	Progr.	Denominación
		612		Regulación Económica General
		612.1		Planificación y Dirección Presupuestaria
		612.2		Promoción y Desarrollo Económico
		612.3		Plan Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras
		612.4		Corporación Empresarial Pública de Aragón
		612.6		Apoyo al Desarrollo Económico y Social
		612.8		Fondo de Gastos de Personal
		612.9		Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
		615		Asuntos de la Comunidad Europea
		615.2		Actuaciones relativas a Programas Europeos
62				Comercio
		622		Comercio Interior
		622.1		Ordenación y Promoción Comercial
		623		Comercio Exterior
		623.1		Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales
63				Actividad Financiera
		631		Administración Financiera
		631.1		Gestión e Inspección de Tributos
		631.2		Control Interno y Contabilidad
		631.3		Gestión del Patrimonio
		631.4		Gestión de Tesorería
		631.5		Estudios Económicos y Documentación
64				Otras actuaciones de carácter económico
		641		Junta de Contratación Administrativa
		641.1		Junta Consultiva de Contratación Administrativa y Registros
		642		Defensa de la Competencia
		642.1		Actuaciones en materia de Defensa de Competencia
7				Regulación Económica de Sectores Productivos
71				Agricultura y Ganadería
		711		Administración General de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
		711.1		Servicios Generales de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
		712		Promoción de la Población Rural
		712.1		Desarrollo Agroalimentario y Fomento Asociativo
		712.2		Coordinación y Gestión de Servicios Agroambientales
		712.3		Producción Agraria y Gestión de Ayudas
		712.8		Política Agraria Comunitaria
		716		Calidad y Seguridad Alimentaria
		716.1		Calidad y Seguridad Alimentaria
72				Industria
		722		Actuaciones Administrativas sobre Industria
		722.1		Actuaciones Administrativas sobre Industria
		723		Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
		723.1		Fomento Industrial
73				Energía y Minas
		731		Planificación y Producción Energética y Minera
		731.1		Fomento y Gestión Energética
		731.2		Apoyo a la Minería
75				Turismo
		751		Ordenación y Promoción Turística
		751.1		Ordenación, Promoción y Fomento del Turismo
9				Transferencias a otras Administraciones Públicas
91				Transferencias a Administraciones Públicas Territoriales
		911		Transferencias a Administraciones Comarcales
		911.1		Transferencias a Administraciones Comarcales
		911.2		Cohesión Comarcal

Anexo III: Clasificación Funcional

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
1				Gastos de Personal
10				Altos Cargos
	100			Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Altos Cargos
		000		Retribuciones básicas de Altos Cargos
		001		Otras remuneraciones de Altos Cargos
11				Personal Eventual de Gabinete
	110			Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Personal Eventual de Gabinete
		000		Retribuciones básicas de Personal Eventual de Gabinete
		001		Otras remuneraciones de Personal Eventual de Gabinete
12				Funcionarios
	120			Retribuciones básicas de Personal Funcionario
		000		Sueldos de Personal Funcionario
		005		Trienios de Personal Funcionario
		006		Pagas extraordinarias de Personal Funcionario
	121			Retribuciones complementarias de Personal Funcionario
		000		Complemento de destino de Personal Funcionario
		001		Complemento específico de Personal Funcionario
		008		Complementos para programas concretos de actuación en el ámbito de Justicia
		009		Otras retribuciones complementarias de Personal Funcionario
	122			Retribuciones en especie de Personal Funcionario
		000		Casa vivienda
		001		Vestuario
		002		Otras retribuciones en especie
	123			Retribuciones básicas de Personal Funcionario Docente
		000		Sueldos de Personal Funcionario Docente
		005		Trienios de Personal Funcionario Docente
		006		Pagas extraordinarias de Personal Funcionario Docente
	124			Retribuciones complementarias de Personal Funcionario Docente
		000		Complemento de destino de Personal Funcionario Docente
		001		Complemento específico de Personal Funcionario Docente
		009		Otras retribuciones complementarias de Personal Funcionario Docente
	125			Retribuciones Básicas del Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		000		Sueldo de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		005		Trienios de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		006		Pagas Extraordinarias de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
	126			Retribuciones Complementarias de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		000		Complemento de Destino de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales de Justicia
		001		Complemento Específico del Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales de Justicia
		008		Complemento Programas Concretos Actuaciones Funcionarios Cuerpos Nacionales de Justicia
		009		Otras Retribuciones Complementarias de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales de Justicia
13				Laborales
	130			Laboral fijo
		000		Salario base de Personal Laboral Fijo
		001		Antigüedad de Personal Laboral Fijo
		002		Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo
		003		Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo
	131			Laboral Eventual
		000		Salario base de Personal Laboral Eventual
		001		Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual
		100		Salario base de Personal Laboral Eventual Docente
		101		Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual Docente
14				Otro personal
	140			Otro personal
		000		Otro personal
15				Incentivos al rendimiento
	150			Productividad
		000		Productividad fija de Personal Funcionario
		001		Productividad variable de Personal Funcionario

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
		151		Gratificaciones
			000	Gratificaciones de Personal Funcionario
			001	Gratificaciones de Personal no Funcionario
			002	Gratificaciones de Personal Funcionario Docente
			003	Incentivos jubilación Personal Docente L.O.E.
			004	Incentivos jubilación Personal Docente D.G.A.
	16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador
		160		Cuotas Sociales
			000	Seguridad Social
			001	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado
			009	Otras cuotas sociales
			100	Seguridad Social de Personal Docente
			200	Seguridad Social de Funcionarios de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		161		Gastos sociales de Funcionarios y Personal no Laboral
			000	Formación y perfeccionamiento del Personal Funcionario y no Laboral
			001	Economatos y comedores (Personal Funcionario y Personal no Laboral)
			009	Otros Gastos Sociales de Personal Funcionario y de Personal no Laboral
		162		Gastos sociales de Personal Laboral
			000	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral
			001	Economatos y comedores de Personal Laboral
			009	Otros gastos sociales de Personal Laboral
		165		Fondo de Acción Social
			000	Fondo de Acción Social
			001	Fondo de Pensiones
	17			Gastos de personal a distribuir
		170		Fondo de Incremento Normativo
			000	Fondo de Incremento Normativo
		171		Fondos Adicionales
			000	Fondos Adicionales
		172		Otros Fondos Adicionales
			000	Otros Fondos Adicionales
	18			Personal de Instituciones Sanitarias
		180		Retribuciones básicas de Personal Funcionario, A.P.D., Estatutario y no Laboral
			000	Sueldos del grupo A (excepto Personal de cupo) y A.P.D.
			001	Sueldos del grupo A. Personal de cupo
			002	Sueldos del grupo B (excepto Personal de cupo) y A.P.D.
			003	Sueldos del grupo B. Personal de cupo
			004	Sueldos del grupo C
			005	Sueldos del grupo D
			006	Sueldos del grupo E
			050	Antigüedad
			060	Pagas Extraordinarias personal Funcionario, Estatutario y no Laboral
			100	Complemento de destino de Personal Estatutario y A.P.D.
			101	Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo A
			102	Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo B
			103	Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo C
			104	Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo D
			105	Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo E
			110	Complemento específico. Personal no Sanitario
			111	Complemento específico. Personal Sanitario Facultativo y APD
			112	Complemento específico. Personal Sanitario no Facultativo
			120	Complemento específico por turnicidad. Personal no Sanitario
			121	Complemento específico por turnicidad. Personal Sanitario Facultativo
			122	Complemento específico por turnicidad. Personal Sanitario no Facultativo
			130	Complemento de atención continuada. Personal no Sanitario
			131	Complemento de atención continuada. Personal Sanitario Facultativo y APD
			132	Complemento de atención continuada. Personal Sanitario no Facultativo
			140	Complementos transitorios absorbibles
			150	Retribuciones complementarias de cupo
			190	Otros complementos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
		182		Retribuciones de otro Personal Estatutario Temporal
			000	Personal Estatutario Temporal. Grupo A
			001	Personal Estatutario Temporal. Grupo B
			002	Personal Estatutario Temporal. Grupo C
			003	Personal Estatutario Temporal. Grupo D
			004	Personal Estatutario Temporal. Grupo E
			005	Retribuciones complementarias de Personal Estatutario Temporal
		183		Personal Laboral Fijo de Instituciones Sanitarias
			002	Otro personal. Retribuciones básicas y otras remuneraciones
		184		Personal Laboral Eventual
			000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones
		185		Incentivos al rendimiento del Personal de Instituciones Sanitarias
			000	Productividad fija Personal Estatutario y A.P.D.
			001	Productividad variable Personal Estatutario y A.P.D.
		186		Cuotas Sociales, Gastos y Prestaciones Sociales de Personal de Instituciones Sanitarias
			000	Seguridad Social
			001	Formación del Personal
			002	Ayudas para estudio
			003	Acción Social
			004	Otros
		187		Personal en Formación
			000	Sueldos de Personal en Formación
			001	Pagas Extraordinarias de Personal en Formación
			002	Complemento de Atención Continuada de Personal en Formación
2				Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
	20			Arrendamientos
		200		Arrendamientos de terrenos y bienes naturales
			000	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales
		202		Arrendamientos de edificios y otras construcciones
			000	Arrendamientos de edificios y otras construcciones
		203		Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje
			000	Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje
		204		Arrendamientos de material de transporte
			000	Arrendamientos de material de transporte
		205		Arrendamientos de mobiliario y enseres
			000	Arrendamientos de mobiliario y enseres
		206		Arrendamientos de equipos para procesos de información
			000	Arrendamientos de equipos para procesos de información
		209		Arrendamientos de otro inmovilizado material
			000	Arrendamientos de otro inmovilizado material
	21			Reparación y conservación
		210		Reparación y conservación de terrenos y bienes naturales
			000	Reparación y conservación de terrenos y bienes naturales
		212		Reparación y conservación de edificios y otras construcciones
			000	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones
		213		Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje
			000	Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje
		214		Reparación y conservación de material de transporte
			000	Reparación y conservación de material de transporte
		215		Reparación y conservación de mobiliario y enseres
			000	Reparación y conservación de mobiliario y enseres
		216		Reparación y conservación de equipos para procesos de información
			000	Reparación y conservación de equipos para procesos de información
		219		Reparación y conservación de otro inmovilizado material
			000	Reparación y conservación de otro inmovilizado material
	22			Material, suministros y otros
		220		Material de oficina
			000	Ordinario no inventariable
			001	Mobiliario y enseres
			002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas
			003	Libros y otras publicaciones
			004	Material informático
			009	Otro material de oficina

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
		221		Suministros
			000	Energía eléctrica
			001	Agua
			002	Gas
			003	Combustibles
			004	Vestuario
			005	Productos alimenticios
			006	Productos farmacéuticos
			009	Otros suministros
			011	Implantes
			012	Material de laboratorio
			013	Material de radiología
			014	Instrumental y pequeño utillaje sanitario
			015	Material reactivo
			019	Otro material sanitario
		222		Comunicaciones
			000	Telefónicas
			001	Postales
			002	Telegráficas
			003	Télex y telefax
			009	Otras comunicaciones
		223		Transporte
			000	Transporte
		224		Primas de seguros
			000	Primas de edificios y locales
			001	Primas de vehículos
			002	Primas de otro inmovilizado
			003	Otros riesgos
		225		Tributos
			000	Tributos locales
			001	Tributos autonómicos
			002	Tributos estatales
		226		Gastos diversos
			000	Cánones
			001	Atenciones protocolarias y representativas
			002	Gastos de divulgación y promoción (culturales, comerciales y científicos)
			003	Jurídicos, Contenciosos
			004	Remuneraciones a agentes mediadores independientes
			005	Reuniones y conferencias
			006	Gastos de funcionamiento de Tribunal con Jurado
			007	Indemnizaciones a testigos
			009	Otros gastos diversos
		227		Trabajos realizados por otras empresas
			000	Limpieza y aseo
			001	Seguridad
			002	Valoraciones y peritajes
			003	Postales
			004	Custodia, depósito y almacenaje
			005	Procesos electorales
			006	Estudios y trabajos técnicos
			007	Mantenimiento estaciones depuradoras de aguas residuales
			008	Gestión de centros asistenciales propios
			009	Otros trabajos realizados por otras empresas
			010	Mantenimiento infraestructuras y servicios de telecomunicaciones
		229		Gastos en centros docentes no universitarios
			000	Gastos de funcionamiento de centros docentes no universitarios
			001	Gastos de comedor escolar
			002	Gratuidad libros de texto
			003	Gastos de funcionamiento de centros en planes y servicios nuevos
23				Indemnizaciones por razón del servicio
		230		Dietas
			000	Dietas
		231		Locomoción
			000	Locomoción
		232		Traslado
			000	Traslado
		239		Otras indemnizaciones
			000	Otras indemnizaciones

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
3	24	Servicios nuevos		
		240		Arrendamientos para servicios nuevos
			000	Arrendamientos para servicios nuevos
		241		Reparación y conservación para servicios nuevos
			000	Reparación y conservación para servicios nuevos
		242		Material, suministros y otros para servicios nuevos
			000	Material, suministros y otros para servicios nuevos
		243		Dietas y locomociones para servicios nuevos
			000	Dietas y locomociones para servicios nuevos
		244		Acción concertada en servicios nuevos
			000	Acción concertada en servicios nuevos
		249		Otros gastos en servicios nuevos
			000	Otros gastos en servicios nuevos
	25	Otros gastos en bienes corrientes y servicios		
		250		Gastos en pruebas selectivas
			000	Gastos en pruebas selectivas
		251		Gastos de realización de cursos
			000	Realización de cursos de formación interna
			001	Formación a jóvenes en nuevas tecnologías
			002	Planes de Trabajo. Centros Nacionales
			003	Realización de cursos de formación externa
	26	Servicios asistenciales con medios ajenos		
		261		Conciertos para Asistencia Sanitaria
			000	Programas de hemodiálisis
			001	Litotricias renales extracorpóreas
			002	Resonancia nuclear magnética
			003	Tomografía axial computerizada
			004	Terapia insuficiencia respiratoria a domicilio
			005	Programas de transporte sanitario
			009	Otros conciertos de Asistencia Sanitaria
		262		Otros Servicios de Asistencia Sanitaria
			000	Convenio con Universidades: plazas vinculadas
		263		Acción concertada en Servicios Sociales
			000	Acción concertada en Servicios Sociales
			001	Convenios con Entidades Públicas
			002	Conciertos con Entidades Privadas
			003	Acogimientos familiares
			004	Otros Convenios
	30	Gastos Financieros		
		De deuda interior		
		300		Intereses de títulos de la deuda
			000	Intereses de títulos de la deuda
		301		Gastos de emisión, modificación y cancelación de la deuda
			000	Gastos de emisión, modificación y cancelación de la deuda
	31	De préstamos del interior		
		310		Intereses de préstamos del interior
			000	Intereses de préstamos del interior con Entidades de Crédito
			001	Intereses de préstamos con Entes del Sector Público
		311		Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del interior
			000	Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del interior
		312		Intereses y otros gastos de operaciones con derivados
			000	Intereses y otros gastos de operaciones con derivados
	32	De préstamos del exterior		
		320		Intereses de préstamos del exterior
			000	Intereses de préstamos del exterior con Entidades de Crédito
		321		Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del exterior
			000	Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del exterior
	35	De depósitos, fianzas, demora y avales		
		350		Intereses de depósitos
			000	Intereses de depósitos
		351		Intereses de fianzas
			000	Intereses de fianzas
		352		Intereses de demora
			000	Intereses de demora
		353		Gastos de avales
			000	Gastos de avales

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
		359		Otros gastos de depósitos, fianzas y avales
			000	Otros gastos de depósitos, fianzas y avales
	39			Otros préstamos y anticipos
		390		Intereses de otros préstamos y anticipos
			000	Intereses de otros préstamos y anticipos
		391		Gastos de otros préstamos y anticipos
			000	Gastos de otros préstamos y anticipos
		392		Intereses y otros gastos de operaciones con derivados financieros
			000	Intereses y otros gastos de operaciones con derivados financieros
4				Transferencias Corrientes
	40			A la Administración del Estado
		400		A la Administración General del Estado
		405		A otros entes de la Administración General del Estado
	41			A Organismos Autónomos
		410		A Organismos Autónomos
	42			A la Seguridad Social
		420		A la Tesorería General de la Seguridad Social
		421		A otros entes de la Seguridad Social
	44			A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
		440		A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	45			A Comunidades Autónomas
		450		A Comunidades Autónomas
	46			A Corporaciones Locales
		460		A Corporaciones Locales
	47			A Empresas Privadas
		470		A Empresas Privadas
	48			A familias e instituciones sin fines de lucro
		480		A familias e instituciones sin fines de lucro
	49			Al Exterior
		490		Al Exterior
5				Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
	50			Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
		500		Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
			000	Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
6				Inversiones Reales
	60			Inversiones Reales
		600		Terrenos y bienes naturales
			000	Terrenos y bienes naturales
		602		Edificios y otras construcciones
			000	Edificios y otras construcciones
		603		Maquinaria, instalación y utillaje
			000	Maquinaria, instalación y utillaje
		604		Material de transporte
			000	Material de transporte
		605		Mobiliario y enseres
			000	Mobiliario y enseres
		606		Equipos para procesos de información
			000	Equipos para procesos de información
		607		Bienes destinados para uso general
			000	Bienes destinados para uso general
		608		Otro inmovilizado material
			000	Otro inmovilizado material
		609		Inmovilizado Inmaterial
			000	Inmovilizado Inmaterial
			001	Gastos Generales de Proyectos de Investigación
7				Transferencias de Capital
	70			A la Administración del Estado
		700		A la Administración General del Estado
		705		A otros entes de la Administración General del Estado
	71			A Organismos Autónomos
		710		A Organismos Autónomos
	72			A la Seguridad Social
		720		A la Tesorería General de la Seguridad Social
		721		A otros entes de la Seguridad Social

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
	74			A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
		740		A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	75			A Comunidades Autónomas
		750		A Comunidades Autónomas
	76			A Corporaciones Locales
		760		A Corporaciones Locales
	77			A Empresas Privadas
		770		A Empresas Privadas
	78			A Familias e Instituciones sin fines de Lucro
		780		A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro
	79			Al Exterior
		790		Al Exterior
8				Activos Financieros
	80			Concesión de préstamos y anticipos
		800		Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo
			000	Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo
		801		Préstamos y anticipos concedidos a largo plazo
			000	Préstamos y anticipos concedidos a largo plazo
	81			Adquisición de acciones y participaciones del Sector Público
		810		Compra de acciones y participaciones del Sector Público
			000	Compra de acciones y participaciones del Sector Público
			001	Compra de acciones y participaciones Corporación Empresarial Pública de Aragón
	82			Adquisición de acciones y participaciones del Sector Privado
		820		Compra de acciones y participaciones del Sector Privado
			000	Compra de acciones y participaciones del Sector Privado
			001	Préstamos participativos en el Sector Privado
	85			Constitución de fianzas y depósitos
		850		Constitución de fianzas
			000	Constitución de fianzas
		851		Constitución de depósitos
			000	Constitución de depósitos
	87			Aportaciones Patrimoniales
		870		Aportaciones patrimoniales
			000	Aportaciones patrimoniales
9				Pasivos Financieros
	90			Amortización de Deuda Pública
		900		Cancelación de títulos de la deuda a largo plazo
			000	Cancelación de títulos de la deuda a largo plazo
	91			Amortización de Préstamos
		910		Cancelación de préstamos a largo plazo con Entidades de Crédito
			000	Cancelación de préstamos a largo plazo con Entidades de Crédito
		911		Cancelación de préstamos a corto plazo con Entidades de Crédito
			000	Cancelación de préstamos a corto plazo con Entidades de Crédito
		912		Amortización de préstamos a largo plazo con Entes del Sector Público
			000	Amortización de préstamos a largo plazo con Entes del Sector Público

Anexo V: Fondo Financiador

Origen	Fondo	Financ.	Denominación
1			UNIÓN EUROPEA
	11		FONDO SOCIAL EUROPEO
		11101	PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013
	12		FONDO EUROPEO AGRÍCOLA
		12101	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA - FEAGA
		12102	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL - FEADER
	14		FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
		14101	PROGRAMA OPERATIVO FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2007-2013
		14102	PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
		14103	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 PROYECTO HITO
	15		FONDO EUROPEO DE PESCA
		15101	FONDO EUROPEO DE PESCA - FEP
	16		FONDOS DE COHESIÓN
		16001	FONDO DE COHESIÓN
	19		OTRAS AYUDAS EUROPEAS
		19001	UNIÓN EUROPEA (PUNTO INFORMACIÓN EUROPEA)
		19002	CONVENIO UE PRUEBAS COMPARATIVAS
		19003	PROGRAMA LIFE
		19004	FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN
		19090	OTROS PROGRAMAS CON FINANCIACIÓN UE
3			ADMINISTRACIÓN CENTRAL
	31		MINISTERIO DE JUSTICIA
		31000	ADICIONAL PARA INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
	32		PLANES ESPECÍFICOS
		32100	PLAN MINER
		32200	FONDO ESPECIAL TERUEL
		32300	DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL
	33		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO
		33002	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO EMPLEO
		33003	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
		33004	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
		33005	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - FOMENTO DE EMPLEO Y ESCUELAS TALLER
		33006	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - PLAN EXTRAORDINARIO / BLOQUE 1
		33007	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - PLAN EXTRAORDINARIO / BLOQUE 2
		33008	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - RED TRABAJA@
	34		CONFERENCIA SECTORIAL DE AGRICULTURA
		34001	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDAS NACIONALES COMPLEMENTARIAS PAC
		34002	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA ABANDONO PRODUCCIÓN LECHERA
		34003	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MEJORA COMPETITIVIDAD AGRARIA
		34004	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MEDIDAS AGROAMBIENTALES
		34005	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDA PERMANENTE FRUTOS SECOS
		34006	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA APÍCOLA
		34007	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO A INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
		34008	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FINANCIACIÓN ASOCIACIONISMO AGRARIO
		34009	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AGRUPACIONES PRODUCTORES AGRARIOS
		34010	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FONDO PROGRAMA IFOP
		34011	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO ASOCIACIONES RAZAS AUTÓCTONAS
		34012	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA SANIDAD ANIMAL
		34013	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA ENFERMEDADES PORCINAS
		34014	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - IDENTIFICACIÓN ANIMAL
		34015	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS
		34016	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONVENIO IDENTIFICACIÓN DE FRUTALES
		34017	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - LUCHA CONTRA AGENTES NOCIVOS
		34018	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PREVENCIÓN DE PLAGAS
		34019	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA CALIDAD DE LA CARNE
		34020	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FOMENTO GANADERÍA EXTENSIVA AUTÓCTONA
		34021	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - INDEMNIZACIÓN ERRADICACIÓN ENFERMEDADES ANIMALES
		34022	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMAS SANITARIOS
		34023	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONTROL OFICIAL LECHERO
		34024	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA MEJORA CALIDAD DE LA LECHE
		34025	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO ADS
		34026	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO ATRIAS

Anexo V: Fondo Financiador

csv: BOA20120725001

Anexo V: Fondo Financiador

Origen	Fondo	Financ.	Denominación
		34027	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMAS PRODER
		34028	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - ASISTENCIA GESTIÓN EXPLOTACIONES
		34029	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDAS DESASTRES NATURALES
		34030	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRARIAS
		34031	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CESE ANTICIPADO
		34032	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA BÁSICA
		34033	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA LEADER
		34034	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - RENOVACIÓN DE TRACTORES
		34035	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - TRAZABILIDAD DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA
		34036	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONCURSOS Y SUBASTAS DE RAZAS PURAS
		34037	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - RECONVERSIÓN DE PLANTACIONES FRUTÍCOLAS
		34038	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - ORDENACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR EQUINO
		34039	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PERSONAL Y ANALÍTICA ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES
		34040	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SELECCIÓN GENÉTICA PARA RESISTENCIA A ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES
		34041	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA DE CONTROL DE LENGUA AZUL
		34042	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDAS AVICULTURA GRIPE AVIAR
		34043	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MODERNIZACIÓN EXPLOTACIONES
		34044	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - INCORPORACIÓN JÓVENES
		34045	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - ASESORAMIENTO DE ENTIDADES
		34046	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONCENTRACIÓN PARCELARIA
		34047	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS
		34048	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PRODUCCIÓN TOMATE PARA INDUSTRIA
		34049	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FONDO PROGRAMA FEP
		34050	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SUBVENCIONES INTERESES PRÉSTAMOS EXPLOTACIONES GANADERAS POR INCREMENTO PRECIO CEREAL
		34051	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AGRUPACIONES DE PRODUCTORES OVINO Y CAPRINO
		34052	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EXPLOTACIONES PORCINAS
		34053	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - GESTIÓN SUBPRODUCTOS ORIGEN ANIMAL
		34054	BIODIGESTIÓN DE PURINES
		34055	PROYECTO PILOTO RED RURAL NACIONAL
		34056	PLAN DE CONSUMO DE FRUTAS EN LAS ESCUELAS
35			CONFERENCIA SECTORIAL DE SERVICIOS SOCIALES
		35001	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - EDUCACIÓN FAMILIAR
		35002	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - INFORMACIÓN SOBRE ACCIÓN SOCIAL
		35003	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR
		35004	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - MENORES INFRACTORES
		35005	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PENSIONES A ANCIANOS Y ENFERMOS
		35006	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PLAN GERONTOLÓGICO
		35007	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PLAN INTEGRAL PERSONAS DISCAPACITADAS
		35008	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PREVENCIÓN MALOS TRATOS INFANCIA
		35009	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PREVENCIÓN VIOLENCIA FAMILIAR
		35010	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - VOLUNTARIADO PLAN ESTATAL
		35012	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PLAN DESARROLLO GITANO
		35013	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES
		35014	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
36			CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE
		36001	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO SOCIECONÓMICO EN EL MEDIO RURAL
		36002	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL MEDIO NATURAL
		36003	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - ORDENACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO FORESTAL
		36004	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y AGENTES NOCTIVOS
		36005	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL PATRIMONIO NATURAL
		36006	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - CONSERVACIÓN BIODIVERSIDAD (VIDA SILVESTRE)
		36007	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - PROYECTO LIFE
		36008	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - ÁREAS DE INFLUENCIA DE PARQUES NACIONALES
		36009	ACTUACIONES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA
		36010	APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA FORESTAL
		36011	RECUPERACIÓN DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Anexo V: Fondo Financiador

Anexo V: Fondo Financiador

Origen	Fondo	Financ.	Denominación
	39		OTRAS SUBVENCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
	39001		PLANES DE VIVIENDA
	39002		SEGURIDAD MINERA
	39003		PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (I.N.I.A.)
	39004		PLAN MODERNIZACIÓN COMERCIO INTERIOR
	39005		AYUDAS A JUBILACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS
	39006		PLAN INTEGRACIÓN SOCIAL INMIGRANTES
	39007		APOYO CREACIÓN EMPLEO COOPERATIVAS
	39008		PLANES DE TRABAJO DE LOS CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN OCUPACIONAL
	39009		SEGUNDA ESTACIÓN DEL AVE
	39010		OFICINAS PLANES DE VIVIENDA
	39011		LESIONES ESTRUCTURALES EDIFICIOS
	39012		CONVENIO REHABILITACIÓN FUNCIONAL EDIFICIOS VIVIENDAS
	39013		PLAN CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD P.Y.M.E.
	39014		MANTENIMIENTO DE CENTROS SANITARIOS
	39015		FOMENTO DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS
	39016		JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO
	39017		PROGRAMA PREVENCIÓN SIDA
	39018		PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN DE TOXICÓMANOS
	39019		PREVENCIÓN ENFERMEDADES EMERGENTES
	39020		PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO CARLOS III
	39021		JUBILACIONES PERSONAL DOCENTE
	39022		NUEVAS TECNOLOGÍAS EDUCACIÓN
	39023		GUARDERÍAS INFANTILES
	39024		ESCUELAS VIAJERAS
	39025		P.R.U.E.P.A.-BUBAL-PUEBLOS ABANDONADOS
	39026		CATÁLOGO COLECTIVO PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
	39027		POLÍTICAS DE COHESIÓN Y ESTRATEGIAS DE SALUD
	39028		CONVENIO PARA RESTAURACIÓN DE IGLESIAS
	39029		PROYECTO TERUEL DIGITAL
	39030		MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO - PROGRAMA FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
	39031		CONVENIO MINISTERIO SANIDAD Y CONSUMO - GUÍA DE SALUD
	39032		CONVENIO MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO - SUELOS CONTAMINADOS
	39033		RUTAS LITERARIAS
	39034		INFRAESTRUCTURAS I.N.I.A.
	39035		INCORPORACIÓN DE DOCTORES. I.N.I.A.
	39036		INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL - ELABORACIÓN ORTOFOTO
	39037		MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN - PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
	39038		CONFERENCIA SECTORIAL DE LA MUJER
	39039		CONVENIO CON EL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER PROGRAMAS ESPEC.
	39040		PLAN FORMACIÓN CONTINUA INSTITUTO NACIONAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	39041		CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA PARA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL EN POSESIÓN DE INSTITUCIONES ECLESIASTICAS
	39042		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES PARA CENTROS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA
	39043		CENTRO SUPERIOR DE DEPORTES. CONVENIO PARA REALIZACIÓN DE PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	39044		PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
	39045		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN. PROGRAMA INTERNET EN EL AULA
	39046		CONVENIO CON Mº TRABAJO E INMIGRACIÓN PARA ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y REFUERZO EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
	39047		CONVENIO CON Mº EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE EN MATERIA DE APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A CENTROS DE EDUCATIVOS
	39048		CONVENIO Mº INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO PARA EL FOMENTO DE LAS TIC PLAN AVANZA
	39049		PROGRAMA USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO
	39050		FOMENTO DEL AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA
	39051		CONVENIO Mº EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE. DIFUSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL
	39052		CONVENIO CON CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN
	39053		FINANCIACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
	39054		AYUDAS PÚBLICAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ESPECIALES DIFICULTADES DE EMPLEO
	39055		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN. BIBLIOTECAS ESCOLARES
	39056		IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A JÓVENES
	39057		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN. FINANCIACIÓN SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL
	39058		CONVENIO Mº CULTURA PARA ADQUISICIÓN FONDO BIBLIOGRÁFICO EN BIBLIOTECAS MUNICIPALES
	39059		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN. PROGRAMA DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

Anexo V: Fondo Financiador

Anexo V: Fondo Financiador

Origen	Fondo	Financ.	Denominación
		39060	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE - ADAPTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES
		39061	UNIVERSITARIAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
		39062	CONVENIO ACCESIBILIDAD AUTOBUSES INTERURBANOS
		39063	CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN. PROGRAMA LENGUAS EXTRANJERAS
		39064	AYUDA NACIONAL POR NOVILLAS
		39064	TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE. CONFEDERACIÓN DE AMPAS Y OTROS COLECTIVOS
		39065	PROGRAMAS PRIORITARIOS SANIDAD Y CONSUMO
		39066	RECUPERACIÓN ACEITES USADOS
		39067	PRÁCTICAS SEGURAS CENTROS SANITARIOS
		39068	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE - RUTAS CIENTÍFICAS
		39070	CONVENIO Mº FOMENTO OBRAS CARRETERAS
		39071	CONVENIO MINISTERIO DE DEFENSA. PROGRAMA DE INCORPORACIÓN LABORAL
		39072	CONV. MºEC-CA IMPULSO ACTIVIDADES DESARROLLO TECNOLÓGICO
		39073	AYUDAS PARA LA PRESERVACIÓN PATRIMONIO DIGITAL
		39074	BIBLIOTECA VIRTUAL ARAGÓN
		39075	CONVENIO SALUD BUCODENTAL INFANTIL
		39076	PROYECTO REALTH - SAS
		39077	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO - PLAN INTEGRAL DEL AGUA
		39078	CONVENIO CNIG PARA DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA
		39079	SUBVENCIONES PARA ADAPTACIÓN LABORAL DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCIÓN A LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL COMERCIO MUNDIAL
		39080	CONVENIO INSTITUTO DE LA MUJER E INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER PROGRAMA CLARA
		39081	CONVENIOS EDUCACIÓN INFANTIL (Mº EPSYD)
		39082	CONVENIO ESTRATEGIA EN CUIDADOS PALIATIVOS
		39083	CONVENIO ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL PARTO NORMAL
		39084	CONVENIO ACTIVIDADES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
		39085	CONVENIO COMARCAS DESARROLLO SOSTENIBLE
		39086	REDUCCIÓN EMISIONES GESTIÓN DE RESIDUOS
		39087	IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS SANITARIOS
		39088	ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL
		39089	FONDO ESPECIAL PLAN-E DEPENDENCIA
		39090	CONVENIO CON MINISTERIO INDUSTRIA PARA TRANSICIÓN A LA TDT
		39091	CONVENIO MICINN FOMENTO PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
		39092	CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD
		39093	PROYECTO ESCUELA 2.0
		39094	CONVENIO MICINN LABORATORIO MICROSCOPIAS AVANZADAS
		39095	CONVENIO MINISTERIO DE IGUALDAD
		39096	CONVENIO Mº EDUCACIÓN ACTUALIZACIÓN CATÁLOGO TÍTULOS FORMACIÓN PROFESIONAL
		39097	PROGRAMA DE REEDUCACIÓN DE MALTRATADORES
		39098	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CULTURA ESPAÑOLA (MAE)
		39099	PROGRAMA ARCE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
		39100	CONVENIO INSS PROGRAMA ESPECÍFICO ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA MEJORAR PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL
		39101	CONVENIO CON AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO. JORNADAS DE INSPECCIÓN FARMACÉUTICA
		39102	Mº TRABAJO SUBV. CENTRO NAL, REF. FORMACIÓN PROF.
		39103	MCI-ESTRATEGIA ESTATAL INNOVACIÓN
		39104	EURIBERIS
		39105	CONV. CITA - CHE EVALUACIÓN SIST. RIEGOS CUENCA EBRO
		39106	OLIMPIADAS FORMACIÓN PROFESIONAL
		39107	FORMACIÓN PERMANENTE PROFESORADO
		39108	PEAC PROC. ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES
		39109	JUSTICIA GRATUITA E INFORMATIZACIÓN DE LOS TRIBUNALES
		39110	Mº. ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. PLAN NACIONAL I+D+I
		39111	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. SUBVENCIÓN AFECTADOS ERE SINTEL
5			OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
	51		DIPUTACIONES PROVINCIALES
		51001	MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS
		51006	AMPLIACIÓN RED DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL
		51007	DPH CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE TRUFICULTURA
		51008	DPZ CONVENIO INVESTIGACIÓN SUELOS TRUFEROS
	52		ADMINISTRACIONES COMARCALES
		52001	CONVENIO PROYECTO SIGEM

Anexo V: Fondo Financiador

Anexo V: Fondo Financiador

Origen	Fondo	Financ.	Denominación
	55		DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
		55001	SUBVENCIÓN INAEM PARA ESCUELAS TALLER
		55002	CONVENIO INVESTIGACIÓN CON SALUD
		55003	SUBVENCIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO. ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
		55004	TRANSFERENCIA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD - ENSAYOS CLÍNICOS
		55005	FORMACIÓN CONTINUA DE MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES
		55006	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SALUD
		55007	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DGA
		55008	SUBV INAEM CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS OBRAS INTERÉS GENERAL
	59		ORGANIZACIÓN NACIONES UNIDAS
		59001	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
7			ENTES PRIVADOS
	71		ENTES PRIVADOS FINANCIEROS
		71001	CONVENIO CAIXA - HOGARES DE MAYORES
		71002	CONVENIO ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO
		71003	CONVENIO CON IBERCAJA PARA LA REALIZACIÓN DEL ATLAS DE VARIACIONES DE LA PRÁCTICA MÉDICA EN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD
		71004	PATROCINIO JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN
		71005	CONVENIO CAJA MADRID - RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE SIGENA
		71006	CARNÉ JOVEN APORTACIÓN CAI IBERCAJA
		71007	CONVENIO CON IBERCAJA PARA ACTUAC. DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE PERSONAS DEPENDIENTES-CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DÍA Y HOGAR EN VALDEFIERRO Y PICARRAL
		71008	LA CAIXA MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
		71009	CONVENIO IBERCAJA CENTROS INTERPRETACIÓN
		71010	CONVENIO IBERCAJA. CELEBRACIÓN GALA DEPORTE ARAGONÉS
	72		ENTES PRIVADOS NO FINANCIEROS
		72001	PROMOTORES FARMACÉUTICOS - ENSAYOS CLÍNICOS
		72002	PROGRAMAS FOCUSS
		72003	FUND.ESP. ESTUDIO ENFERMEDAD GAUCHER
		72004	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TOXICOLOGÍA
		72005	FUNDACIÓN LA MARATO TV3
		72006	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA
		72007	PROMOTORES PRIVADOS DE CURSOS
		72008	HERENCIA ELÍAS MARTÍNEZ SANTIAGO
		72009	PROMOTORES PRIVADOS PROYECTO PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
		72010	HERENCIAS HOSPITAL PROVINCIAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA
		72011	FECYT AÑO DE LA CIENCIA
9			RECURSOS PROPIOS
	91		RECURSOS PROPIOS
		91001	RECURSOS PROPIOS COFINANCIADORES
		91002	RECURSOS PROPIOS
		91003	INGRESOS. FINANCIACIÓN INCONDICIONADA
		91004	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
01000000	Comarca de la Jacetania		

0122006	AISA
0122028	ANSO
0122032	ARAGÜES DEL PUERTO
0122044	BALLO
0122068	BORAU
0122076	CANAL DE BERDÚN
0122078	CANFRANC
0122086	CASTIELLO DE JACA
0122106	FAGO
0122130	JACA
0122131	JASA
0122208	SANTA CILIA DE JACA
0122209	SANTA CRUZ DE LA SEROS
0122250	VILLANUA
0122901	VALLE DE HECHO
0122902	PUENTE LA REINA DE JACA
0150035	ARTIEDA
0150168	MIANOS
0150232	SALVATIERRA DE ESCA
0150245	SIGÜES

02000000 Comarca del Alto Gállego

0222059	BIESCAS
0222072	CALDEARENAS
0222122	HOZ DE JACA
0222170	PANTICOSA
0222199	SABIÑÁNIGO
0222204	SALIENT DE GALLEGO
0222252	YEBRA DE BASA
0222253	YESERO

03000000 Comarca de Sobrarbe

0322002	ABIZANDA
0322051	BARCABO
0322057	BIELSA
0322066	BOLTAÑA
0322069	BROTO
0322107	FANLO
0322109	FISCAL
0322113	FUEYA (LA)
0322114	GISTAIN
0322133	LABUERDA
0322144	LASPUÑA
0322168	PALO
0322182	PLAN
0322189	PUERTOLAS
0322190	PUYO DE ARAGÜES (EL)
0322207	SAN JUAN DE PLAN
0322227	TELLA-SIN
0322230	TORLA
0322907	AINSA-SOBBARBE

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
04000000	Comarca de la Ribagorza		

0422035	AREN
0422053	BENABARRE
0422054	BENASQUE
0422062	BISAURRI
0422067	BONANSA
0422074	CANPO
0422080	CAPELLA
0422084	CASTEON DE SOS
0422087	CASTIGALEU
0422095	CHIA
0422105	ESTOPIÑAN DEL CASTILLO
0422111	FORADADA DE TOSCAR
0422117	GRAUS
0422129	ISABENA
0422142	LASCUARRE
0422143	LASPAULES
0422155	MONESMA Y CAJIGAR
0422157	MONTANUY
0422177	PERARRUA
0422187	PUEBLA DE CASTRO (LA)
0422188	PUENTE DE MONTAÑA
0422200	SAHÚN
0422212	SANTA LIESTRA Y SAN QUILEZ
0422214	SECASTILLA
0422215	SEIRA
0422221	SESUE
0422223	SOPERA
0422229	TOLVA
0422233	TORRE LA RIBERA
0422243	VALLE DE BARDAJI
0422244	VALLE DE LIERP
0422246	VERACRUZ
0422247	VIACAMP Y LITERA
0422249	VILLANOVA

05000000 Comarca de Cinco Villas

0550033	ARDISA
0550036	ASIN
0550041	BAGUES
0550051	BIOTA
0550077	CASTEON DE VALDEJASA
0550078	CASTILISCAR
0550095	EJEA DE LOS CABALLEROS
0550100	ERLA
0550109	FRAGO (EL)
0550128	ISUERRE
0550135	LAYANA
0550142	LOBERA DE OÑELLA
0550144	LONGAS
0550148	LUESIA
0550151	LUNA

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
----------------	----------------------	------------------	------------------------

0550186 NAVARDUN
0550197 ORES
0550205 PEDROSAS (LAS)
0550207 PIEDRATAJADA
0550210 PINTANGOS (LOS)
0550220 PUENDELUNA
0550230 SADABA
0550244 SIERRA DE LUNA
0550248 SOS DEL REY CATOLICO
0550252 TAUSTE
0550267 UNCASTILLO
0550268 UNQUES DE LERDA
0550270 URRIES
0550276 VALPALMAS
0550901 BIEL-FUENCALDERAS
0550902 MARRACOS

06000000 Comarca de Hoya de Huesca/ Plano de Uesca

0622004 AGUERO
0622011 ALBERO ALTO
0622014 ALCALA DE GURREA
0622015 ALCALA DEL OBISPO
0622019 ALERRE
0622021 ALMUDEVAR
0622027 ANQUES
0622029 ANTILLON
0622036 ARGAVIESO
0622037 ARGUIS
0622039 AYERBE
0622047 BANASTAS
0622063 BISCARRUES
0622064 BLECUA Y TORRES
0622081 CASBAS DE HUESCA
0622096 CHIMILLAS
0622119 GURREA DE GALLEGO
0622125 HUESCA
0622126 IBIECA
0622127 IGRIES
0622149 LOARRE
0622150 LOPORZANO
0622151 LOSCORRALES
0622156 MONFLORITE-LASCASAS
0622162 NOVALES
0622163 NUENO
0622173 PEÑAS DE RIGLOS (LAS)
0622178 PERTUSA
0622181 PIRACES
0622195 QUICENA
0622203 SALILLAS
0622220 SESA
0622222 SIETAMO
0622228 TIERZ

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
----------------	----------------------	------------------	------------------------

0622239 TRAMACED
0622248 VICEN
0622904 SOTONERA (LA)
0622905 LUPINÉN-ORTILLA
0650185 MURILLO DE GALLEGO
0650238 SANTA EULALIA DE GALLEGO

07000000 Comarca de Somontano de Barbastro

0722001 ABIEGO
0722003 ADAHUESCA
0722024 ALQUEZAR
0722041 AZNA
0722042 AZLOR
0722048 BARBASTRO
0722050 BARBUÑALES
0722055 BERBEGAL
0722058 BIERGE
0722082 CASTEON DEL PUENTE
0722088 CASTILLAZUELO
0722090 COLUNGO
0722102 ESTADA
0722103 ESTADILLA
0722115 GRADO (EL)
0722128 ILCHE
0722135 LALLUENGA
0722139 LAPERRIGUERA
0722141 LASCELAS-PONZANO
0722160 NAVAL
0722164 OLVENA
0722174 PERALTA DE ALCOFEA
0722176 PERALTILLA
0722186 POZAN DE VERO
0722201 SALAS ALTAS
0722202 SALAS BAJAS
0722235 TORRES DE ALCANADRE
0722906 SANTA MARIA DE DULCIS
0722908 HOZ Y COSTEAN

08000000 Comarca de Cinca Medio

0822007 ALBALATE DE CINCA
0822017 ALCOLEA DE CINCA
0822020 ALFANTEGA
0822022 ALMUNIA DE SAN JUAN
0822060 BINACED
0822110 FONZ
0822158 MONZON
0822193 PUEYO DE SANTA CRUZ
0822903 SAN MIGUEL DEL CINCA

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
09000000	Comarca de la Litera / La Litera		

0922009 ALBELDA
0922016 ALCAMPEL
0922025 ALTORRICON
0922040 AZANUY-ALINS
0922043 BAEELS
0922045 BALDELLOU
0922061 BINEFAR
0922075 CAMPORRELLS
0922089 CASTILLOINROY
0922099 ESPLUS
0922175 PERALTA DE CALASANZ
0922205 SAN ESTEBAN DE LITERA
0922225 TAMARTE DE LITERA
0922909 VENCILLON

1.0000000 Comarca de los Monegros

1022008 ALBALATILLO
1022012 ALBERO BAO
1022013 ALBERUELA DE TUBO
1022018 ALCUBIERRE
1022023 ALMUNIENTE
1022049 BARBUÉS
1022079 CAPDESASO
1022083 CASTEJON DE MONEGROS
1022085 CASTELFLORITE
1022116 GRANÉN
1022124 HUERTO
1022136 LALIEZA
1022137 LANAJA
1022172 PEÑALBA
1022184 POLEÑO
1022197 ROBRES
1022206 SANGARRÉN
1022213 SARINENA
1022217 SENA
1022218 SENES DE ALCUBIERRE
1022226 TARDIENTA
1022232 TORRALBA DE ARAGON
1022236 TORRES DE BARBUÉS
1022242 VALPARTA
1022251 VILLANUEVA DE SIGENA
1050022 ALMOLDA (LA)
1050059 BUJARALÓZ
1050104 FARLETE
1050137 LECINENA
1050170 MONEGRILLO
1050206 PERDIGUERA

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
11000000	Comarca del Bajo Cinca / Baix Cinca		

1122046 BALLOBAR
1122052 BELVER DE CINCA
1122077 CANDANÓS
1122094 CHALAMERA
1122112 FRAGA
1122165 ONTÑENA
1122167 OSSO DE CINCA
1122234 TORRENTE DE CINCA
1122245 VELILLA DE CINCA
1122254 ZAIDÍN
1150165 MEQUINENZA

1.2000000 Comarca de Tarazona y el Moncayo

1250014 ALCALA DE MONCAYO
1250030 AÑÓN
1250063 BUSTE (EL)
1250106 FAYOS (LOS)
1250122 GRISEL
1250140 LITAGO
1250141 LITUENIGO
1250157 MALON
1250190 NOALLAS
1250234 SAN MARTIN DE LA VIRGEN DEL MONCAYO
1250237 SANTA CRUZ DE MONCAYO
1250251 TARAZONA
1250261 TORRELLAS
1250265 TRASMOZ
1250280 VERA DE MONCAYO
1250281 VIERLAS

1.3000000 Comarca de Campo de Borja

1350003 AGÓN
1350006 ANZON
1350010 ALBERTE DE SAN JUAN
1350011 ALBETA
1350027 AMBEL
1350052 BISIMBRE
1350055 BORJA
1350060 BULBUENTE
1350061 BURETA
1350111 FRESCANO
1350113 FUENDEALON
1350153 MAGALLÓN
1350156 MALEJAN
1350160 MALLEN
1350191 NOVILLAS
1350216 POZUELO DE ARAGON
1350249 TABUENCA
1350250 TALAMANTES

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
14000000	Comarca del Aranda		

1450031 ARANDA DE MONCAYO
1450057 BREA DE ARAGÓN
1450069 CALCENA
1450121 GOTOR
1450126 ILLUECA
1450130 JARQUE
1450166 MESONES DE ISUELA
1450198 OSEJA
1450214 POMER
1450221 PURJOSA
1450243 SESTRICA
1450254 TIERGA
1450266 TRASOBARES

15000000 Comarca de la Ribera Alta del Ebro

1550008 ALAGÓN
1550013 ALCALA DE EBRO
1550043 BARBOLÉS
1550053 BOQUINENI
1550064 CABAÑAS DE EBRO
1550107 FIGUERUELAS
1550118 GALLUR
1550123 GRIEN
1550132 JOYOSA (LA)
1550147 LUCENI
1550204 PEDROLA
1550209 PINSEQUE
1550212 PLEITAS
1550217 PRADILLA DE EBRO
1550223 REMOLINOS
1550247 SOBRADELL
1550262 TORRES DE BERRELLÉN

16000000 Comarca de Valdejalón

1650024 ALMONACID DE LA SIERRA
1650025 ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)
1650026 ALPARTIR
1650044 BARDALLUR
1650068 CALATORAO
1650093 CHODES
1650099 EPILA
1650146 LUCENA DE JALÓN
1650150 LUMPIAQUE
1650175 MORATA DE JALÓN
1650182 MUELA (LA)
1650211 PLASENCIA DE JALÓN
1650225 RICLA
1650228 RUEDA DE JALÓN
1650231 SALILLAS DE JALÓN
1650236 SANTA CRUZ DE GRIO
1650269 URREA DE JALÓN

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
17000000	D. C. Zaragoza		

1750017 ALFAARIN
1750056 BOTORRITA
1750062 BURGO DE EBRO (EL)
1750066 CADRETE
1750089 CUARTE DE HUERVA
1750115 FUENTES DE EBRO
1750131 JAULÍN
1750163 MARIA DE HUERVA
1750164 MEDIANA DE ARAGÓN
1750180 MOZOTA
1750193 NÚEZ DE EBRO
1750199 OSERA DE EBRO
1750203 PASTRIZ
1750219 PUEBLA DE ALFINDEN (LA)
1750235 SAN MATEO DE GALLEGO
1750272 UTEBO
1750285 VILLAFRANCA DE EBRO
1750303 VILLAMAYOR DE GALLEGO
1750288 VILLANUEVA DE GALLEGO
1750297 ZARAGOZA
1750298 ZUEBA

18000000 Comarca de la Ribera Baja del Ebro

1850012 ALBORQUE
1850019 ALFORQUE
1850083 CINCO OLIVAS
1850101 ESCATRON
1850119 GELSA
1850208 PINA DE EBRO
1850222 QUINTO
1850240 SASTAGO
1850278 VELLILA DE EBRO
1850296 ZAIDA (LA)

19000000 Comarca de Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp

1950074 CASPE
1950092 CHIPRANA
1950102 FABARA
1950105 FAYÓN
1950152 MAELLA
1950189 NONASPE

20000000 Comarca de la Comunidad de Calatayud

2050001 ABANTO
2050009 ALARBA
2050015 ALCONCHEL DE ARIZA
2050020 ALHAMA DE ARAGÓN
2050029 ANÍÑON
2050032 ARANDIGA
2050034 ARIZA
2050038 ATECA
2050046 BELMONTE DE GRACIÁN

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
		2050047	BERDEJO
		2050050	BIJUESCA
		2050054	BORDALBA
		2050058	BUBIERCA
		2050065	CABOLAFUENTE
		2050067	CALATAYUD
		2050070	CALMARZA
		2050071	CAMPILLO DE ARAGON
		2050072	CARENAS
		2050075	CASTEJON DE ALARBA
		2050076	CASTEJON DE LAS ARMAS
		2050079	CERVERA DE LA CAÑADA
		2050081	CETINA
		2050082	CIMBALLA
		2050084	CLARES DE RIBOTA
		2050086	CODOS
		2050087	CONTAMINA
		2050096	EMRID DE ARIZA
		2050110	FRASNO (EL)
		2050116	FUENTES DE JILOCA
		2050120	GODOJOS
		2050125	IBDES
		2050129	JARABA
		2050155	MALANQUILLA
		2050159	MALUENDA
		2050162	MARA
		2050169	MIEDES
		2050172	MONREAL DE ARIZA
		2050173	MONTERDE
		2050174	MONTON
		2050176	MORATA DE JILOCA
		2050177	MORES
		2050178	MOROS
		2050183	MUNEBREGA
		2050187	NIGUELLA
		2050192	NUÉVALOS
		2050194	OLVES
		2050196	ORERA
		2050201	PARACUELLOS DE JILOCA
		2050202	PARACUELLOS DE LA RIBERA
		2050215	POZUEL DE ARIZA
		2050229	RUESCA
		2050241	SABIÑAN
		2050242	SEDILES
		2050246	SISAMON
		2050253	TERRER
		2050255	TORBED
		2050257	TORRALBA DE RIBOTA
		2050259	TORREHERMOSA
		2050260	TORRELAPAJA
		2050263	TORRILLO DE LA CAÑADA
		2050277	VALTORRES

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
		2050279	VELILLA DE JILOCA
		2050282	VILUENA (LA)
		2050284	VILLAFELICHE
		2050286	VILLALBA DE PEREJIL
		2050287	VILLALENGUA
		2050293	VILLARROYA DE LA SIERRA
21000000	Comarca de Campo de Cariñena		
		2150004	AGUARON
		2150005	AGUILON
		2150007	ALADREN
		2150018	ALFAMEN
		2150073	CARINENA
		2150088	COSUENDA
		2150098	ENCINACORBA
		2150143	LONGARES
		2150167	MEZALLOCHA
		2150181	MUEL
		2150200	PANIZA
		2150264	TOSOS
		2150290	VILLANUEVA DE HUERVA
		2150295	VISTABELLA
22000000	Comarca de Campo de Belchite		
		2250021	ALMOCHUEL
		2250023	ALMONACID DE LA CUBA
		2250039	AZUARA
		2250045	BELCHITE
		2250085	CODO
		2250114	FUENDETODOS
		2250133	LAGATA
		2250136	LECERA
		2250139	LETUX
		2250171	MONEVA
		2250179	MOYUELA
		2250213	PLENAS
		2250218	PUEBLA DE ALBORTON
		2250233	SAMPER DEL SALZ
		2250275	VALMADRID
23000000	Comarca del Bajo Martín		
		2344008	ALBALATE DEL ARZOBISPO
		2344031	AZALA
		2344067	CASTELNOU
		2344122	HIDAR
		2344129	JATEL
		2344191	PUEBLA DE HIDAR (LA)
		2344205	SAMPER DE CALANDA
		2344237	URREA DE GAEN
		2344265	VINACEITE

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
----------------	----------------------	------------------	------------------------

24000000	Comarca de Campo de Daroca	2450002	ACERED
		2450016	ALDEHUELA DE LLESTOS
		2450028	ANENTO
		2450037	ATEA
		2450040	BADULES
		2450042	BALCONCHÁN
		2450048	BERRUECO
		2450080	CERVERUELA
		2450090	CUBEL
		2450091	CUERLAS (LAS)
		2450094	DAROCA
		2450108	FOMBUENA
		2450117	GALLOCANTA
		2450124	HERRERA DE LOS NAVARROS
		2450134	LANGA DEL CASTILLO
		2450138	LECHÓN
		2450149	LUESMA
		2450154	MAINAR
		2450161	MANCHONES
		2450184	MURERO
		2450188	NOMBREVILLA
		2450195	ORCAJO
		2450224	RETASCON
		2450227	ROMANÓS
		2450239	SANTED
		2450256	TORRALBA DE LOS FRALLES
		2450258	TORRALBILLA
		2450271	USED
		2450273	VALDEHORNÁ
		2450274	VAL DE SAN MARTÍN
		2450283	VILLADOZ
		2450289	VILLANUEVA DE JILOCA
		2450291	VILLAR DE LOS NAVARROS
		2450292	VILLARREAL DE HUERVA
		2450294	VILLARROYA DEL CAMPO

25000000 Comarca del Jiloca

2544003	ALLUEVA
2544002	BADENAS
2544033	BAGUENA
2544034	BAÑÓN
2544035	BARRACHINA
2544036	BEA
2544039	BELLO
2544042	BLANCAS
2544046	BUENA
2544047	BURBAGUENA
2544050	CALAMOCHA
2544056	CAMINREAL
2544065	CASTEDÓN DE TORNOS
2544085	COSA

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
----------------	----------------------	------------------	------------------------

2544090	CUCALÓN
2544101	FERRERUELA DE HUERVA
2544102	FONFRIA
2544112	FUENTES CLARAS
2544132	LAGUERUELA
2544133	LANZUELA
2544138	LOS COS
2544152	MONFORTE DE MOYUELA
2544153	MONREAL DEL CAMPO
2544164	NOGUERAS
2544168	ODÓN
2544169	OJOS NEGROS
2544180	PERACENSE
2544190	POZUEL DEL CAMPO
2544200	RUBIELLOS DE LA CERIDA
2544207	SAN MARTÍN DEL RÍO
2544208	SANTA CRUZ DE NOGUERAS
2544213	SINGRA
2544219	TORNOS
2544220	TORRALBA DE LOS SISONES
2544222	TORRECILLA DEL REBOLLAR
2544227	TORRE LOS NEGROS
2544232	TORRÍO DEL CAMPO
2544251	VILLAFRANCA DEL CAMPO
2544252	VILLAHERMOSA DEL CAMPO
2544258	VILLAR DEL SALZ

26000000 Comarca de Cuencas Mineras

2644011	ALCAINE
2644017	ALIAGA
2644024	ANADÓN
2644043	BLESA
2644063	CÁÑIZAR DEL OLIVAR
2644066	CASTEL DE CABRA
2644084	CORTES DE ARAGÓN
2644093	CUEVAS DE ALMUDÉN
2644099	ESCUCHA
2644110	FUENFERRADA
2644123	HINOJOSA DE JARQUE
2644124	HOZ DE LA VIEJA (LA)
2644125	HUESA DEL COMÚN
2644128	JARQUE DE LA VAL
2644131	JOSA
2644142	MAICAS
2644144	MARTÍN DEL RÍO
2644148	MEZQUITA DE JARQUE
2644155	MONTALBÁN
2644161	MUNESA
2644167	OBÓN
2644176	PALOMAR DE ARROYOS
2644184	PIQUÉ
2644203	SALCEDILLO

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
27000000	Comarca de Andorra- Sierra de Arcos	2644211	SEGURA DE LOS BAÑOS
		2644224	TORRE DE LAS ARCAS
		2644238	UTRILLAS
		2644256	VILLANUEVA DEL REBOLLAR DE LA SIERRA
		2644267	VIVEL DEL RIO MARTIN
28000000	Comarca del Bajo Aragón	2744268	ZOMA (LA)
		2744006	ALACON
		2744022	ALLOZA
		2744025	ANDORRA
		2744029	ARIÑO
		2744087	CRIVILLEN
		2744096	EJUVIE
		2744100	ESTERQUEL
		2744116	GARGALLO
		2744172	OLIETE
29000000	Comarca de la Comunidad de Teruel	2844004	AGUAVIVA
		2844013	ALCAÑIZ
		2844014	ALCORTISA
		2844038	BELMONTE DE SAN JOSE
		2844040	BERGE
		2844051	CALANDA
		2844061	CAÑADA DE VERIGH (LA)
		2844068	CASTELSERAS
		2844077	CEROLLERA (LA)
		2844080	CODONERA (LA)
		2844107	FOZ-CALANDA
		2844118	GINEBROSA (LA)
		2844145	MAS DE LAS MATAS
		2844146	MATA DE LOS OLIVOS (LA)
		2844173	OLMOS (LOS)
		2844178	PARRAS DE CASTELLOTE (LAS)
		2844212	SENO
		2844221	TORRELLA DE ALCAÑIZ
		2844230	TORREVELILLA
		2844241	VALDEALGORFA
30000000	Comarca de Maestrazgo	3044001	ABAUJ
		3044003	AGUATON
		3044005	AGUILAR DEL ALFAMBRA
		3044007	ALBA
		3044016	ALFAMBRA
		3044018	ALMOHAJA
		3044019	ALOBRAS
		3044020	ALPEÑES
		3044028	ARGENTE
		3044053	CAVAÑAS
		3044055	CAVARILLAS
		3044062	CAÑADA VELLIDA
		3044064	CASCANTE DEL RIO
		3044074	CEDRILLAS
		3044075	CELADAS
30000000	Comarca de Maestrazgo	3044076	CELLA
		3044082	CORBALAN
		3044089	CUBLA
		3044092	CUERVO (EL)
		3044094	CUEVAS LABRADAS
		3044097	ESCORHUELA
		3044111	FUENTES CALIENTES
		3044115	GALVE
		3044130	JORCAS
		3044135	LIBROS
		3044136	LIDÓN
		3044156	MONTEAGUDO DEL CASTILLO
		3044175	ORRITOS
		3044177	PANCRUDO
		3044181	PERALEJOS
30000000	Comarca de Maestrazgo	3044182	PERALES DEL ALFAMBRA
		3044185	POBO (EL)
		3044195	RILLO
		3044196	RIODEVA
		3044209	SANTA EULALIA
		3044216	TERUEL
		3044218	TORMON
		3044226	TORRE LA CARCEL
		3044228	TORREMOCHE DE JILOCA
		3044234	TRAMACASTEL
		3044239	VALACLOCHE
		3044250	VEGILLAS DE LA SIERRA
		3044261	VILLARQUEMADO
		3044263	VILLASTAR
		3044264	VILIEL
30000000	Comarca de Maestrazgo	3044266	VISIEDO
		3044021	ALLEPUZ
		3044044	BORDON
		3044059	CANTAVEIA
		3044060	CAÑADA DE BENATANDUZ
		3044071	CASTELLOTE
		3044088	CUBA (LA)
		3044106	FORTANETE
		3044126	IGLESUELA DEL CID (LA)
		3044149	MIRABEL
		3044150	MIRAVETE DE LA SIERRA
		3044151	MOLINOS
		3044183	PITARQUE
		3044236	TRONCHON
		3044260	VILLARLUENGO
		3044262	VILLARROYA DE LOS PINARES

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
31000000	Comarca de la Sierra de Albarracín	3144009	ALBARRACIN
		3144041	BEZAS
		3144045	BRONCHALES
		3144052	CALOMARDE
		3144109	FRUAS DE ALBARRACIN
		3144117	GEA DE ALBARRACIN
		3144119	GRIEGOS
		3144120	GUADALAVIAR
		3144127	JABALOYAS
		3144157	MONTERDE DE ALBARRACIN
		3144159	MOSCARDON
		3144163	NOGUERA DE ALBARRACIN
		3144174	ORIHUELA DEL TREMEDAL
		3144189	POZONDON
		3144197	RODENAS
		3144198	ROYUELA
		3144199	RUBIALES
		3144204	SALDON
		3144215	TERRENTE
		3144217	TORIL Y MASEGOSO
		3144229	TORRES DE ALBARRACIN
		3144235	TRAMACASTILLA
		3144243	VALDECUECA
		3144249	VALLECILLO (EL)
		3144257	VILLAR DEL COBO
32000000	Comarca de Gúdar-Javalambre	3244002	ABEUJELA
		3244010	ALBENTOSA
		3244012	ALCALA DE LA SELVA
		3244026	ARCOS DE LAS SALINAS
		3244048	CABRA DE MORA
		3244054	CAMARENA DE LA SIERRA
		3244070	CASTELLAR (EL)
		3244103	FORMICHE ALTO
		3244113	FUENTES DE RUBIELOS
		3244121	GUDAR
		3244137	LINARES DE MORA
		3244143	MANZANERA
		3244158	MORA DE RUBIELOS
		3244160	MOSQUERUELA
		3244165	NOGUERUELAS
		3244171	OLBA
		3244192	PUERBA DE VALVERDE (LA)
		3244193	PUERTOMINGALVO
		3244201	RUBIELOS DE MORA
		3244206	SAN AGUSTIN
		3244210	SARRICIN
		3244231	TORRIJAS
		3244240	VALBONA
		3244244	VALDELINARES

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
33000000	Comarca del Matarraña/ Matarranya	3344027	ARENS DE LLEDO
		3344037	BECITE
		3344049	CALACETE
		3344086	CRETAS
		3344105	FORNILES
		3344108	FRESNEDA (LA)
		3344114	FUENTESPALDA
		3344141	LLEDO
		3344147	MAZALEON
		3344154	MONROYO
		3344179	PENARROYA DE TASTAVINS
		3344187	PORTELLADA (LA)
		3344194	RAFALES
		3344223	TORRE DE ARCAS
		3344225	TORRE DEL COMPTÉ
		3344245	VALDELTORMO
		3344246	VALDERROBRES
		3344247	VALJUNQUERA

Anexo VI: Clasificación Territorial

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
1				Impuestos Directos
	10			Sobre la Renta
	100			Sobre la Renta de las Personas Físicas
		000		Tarifa Autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
		001		Tarifa Autonómica del I.R.P.F. - Ejercicios anteriores
	11			Sobre el Capital
	110			Sobre Sucesiones y Donaciones
		000		Sobre adquisiciones por herencia o legado
		001		Recargo sobre adquisición de bienes
		002		Sobre bienes de personas jurídicas
		003		Donaciones
	111			Impuesto sobre el Patrimonio
		000		Sobre el patrimonio neto de las personas físicas
	112			Sobre Grandes superficies
		000		Sobre Grandes superficies
	113			Sobre emisiones contaminantes
		000		Sobre emisiones contaminantes
	114			Sobre tendidos aéreos
		000		Sobre tendidos aéreos
2				Impuestos Indirectos
	20			Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
	200			Sobre Transmisiones Patrimoniales
		000		Sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas
		001		Sobre Operaciones Societarias
		002		Sobre Transmisiones de vehículos
	201			Sobre Actos Jurídicos Documentados
		000		Efectos timbrados y otros
		001		Exceso letras de cambio
		002		Reintegros a metálico
	21			Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)
	210			Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)
		001		I.V.A. Sobre Operaciones Internas
		011		I.V.A. Ejercicios anteriores
	22			Sobre consumos específicos
	220			Impuestos especiales
		000		Sobre el alcohol y bebidas derivadas
		001		Sobre Cerveza
		002		Sobre vinos y bebidas fermentadas
		003		Sobre labores de tabaco
		004		Sobre venta minorista de determinados hidrocarburos
		005		Sobre determinados medios de transporte
		006		Sobre productos intermedios
		007		Sobre energía (electricidad)
		008		Sobre hidrocarburos
		010		Sobre el alcohol y bebidas derivadas - liquidación ejercicios anteriores
		011		Sobre Cerveza - liquidación ejercicios anteriores
		012		Sobre vinos y bebidas fermentadas - liquidación ejercicios anteriores
		013		Sobre labores de tabaco - liquidación ejercicios anteriores
		014		Sobre venta minorista de determinados hidrocarburos - liquidación ejercicios anteriores
		015		Sobre determinados medios de transporte - liquidación ejercicios anteriores
		016		Sobre productos intermedios - liquidación ejercicios anteriores
		017		Sobre energía (electricidad) - liquidación ejercicios anteriores
		018		Sobre hidrocarburos - liquidación ejercicios anteriores
	221			Canon de Saneamiento
		000		Canon de Saneamiento

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap. Artíc. Conc.	Subc.	Denominación
3		Tasas y otros ingresos
30		Venta de Bienes
300		Venta de Bienes
	050	Venta de Bienes de las Cortes de Aragón
	100	Venta de Bienes de Departamentos y Organismos Públicos
301		Venta de publicaciones
	050	Venta de Publicaciones de las Cortes de Aragón
	100	Venta de Publicaciones de Departamentos y Organismos Públicos
302		Venta de material de juego
	000	Venta de cartones de bingo
31		Prestación de Servicios
310		Prestación de Servicios de las Cortes de Aragón
	000	Suscripción y venta del Boletín Oficial de las Cortes de Aragón
	001	Venta del Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón
319		Prestación de Servicios de los Departamentos y Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón
	100	Prestación de Servicios en Residencias del IASS
	101	Prestación de Servicios en centros concertados del IASS
	102	Prestación de Servicios en centros sociales y clubes del IASS
	103	Prestación de Servicios en guarderías
	104	Prestación de Servicios por Carnés Juveniles
	105	Prestación de Servicios en campamentos
	106	Prestación de Servicios por campos de trabajo
	107	Prestación de Servicios en albergues
	108	Prestación de Servicios Carné Joven
	109	Prestación de Servicios en Cartografía
	110	Suscripción y venta del Boletín Oficial de Aragón
	111	Cuotas alumnos Institutos de Formación Agroambiental
	112	Prestación de Servicios en comedores escolares
	113	Servicio público acceso Parque Nacional Ordesa
	114	Servicio de promoción industrial y Sistema de Información Empresarial
	115	Prestación de Servicios en hospitales del Servicio Aragonés de Salud
	116	Prestación de Servicios en residencias de salud
	117	Cuotas alumnos Institutos de Formación Profesional Específica
	118	Planeamiento Urbanístico
	119	Prestación de Servicios en laboratorios
32		Tasas
329		Tasas de los Departamentos y Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón
	001	Tasa 01- Tasa por dirección e inspección de obras
	002	Tasa 02- Tasa por redacción de proyectos, confrontación y tasación de obras y proyectos
	003	Tasa 03- Tasa por servicios administrativos, redacción de informes y otras actuaciones facultativas
	004	Tasa 04- Autorizaciones en materia de espectáculos públicos
	005	Tasa 05- Tasa por servicios en materia de ordenación de los transportes terrestres por carretera y sus actividades auxiliares y complementarias
	006	Tasa 06- Actuaciones en materia de vivienda protegida
	007	Tasa 07- Tasa por servicios de expedición de la cédula de habitabilidad
	008	Tasa 08- Tasa por ocupación de terrenos o utilización de Bienes de Dominio Público
	009	Tasa 09- Tasa por servicios facultativos en materia de ordenación y defensa de las industrias forestales, agrarias y alimentarias
	010	Tasa 10- Tasa por servicios facultativos agronómicos
	011	Tasa 11- Tasa por servicios facultativos veterinarios
	012	Tasa 12- Inspecciones y controles sanitarios oficiales de animales y sus productos
	013	Tasa 13- Tasa por autorizaciones, inspecciones y otras actuaciones en materia de centros y establecimientos sanitarios
	014	Tasa 14- Tasa por servicios en materia de ordenación de actividades industriales, energéticas, metalúrgicas, mineras y comerciales
	015	Tasa 15- Tasa por servicios de expedición de títulos académicos y profesionales
	016	Tasa 16- Tasa por servicios de expedición de licencias y permisos de caza y pesca
	017	Tasa 17- Tasa por servicios facultativos y administrativos en montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap. Artíc. Conc.	Subc.	Denominación
	018	Tasa 18- Tasa por servicios de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas de productos agroalimentarios
	019	Tasa 19- Prestación de Servicios Administrativos y Técnicos de juego
	020	Tasa 20- Tasa por autorizaciones, inspecciones y actuaciones en materia de centros y establecimientos farmacéuticos
	021	Tasa 21- Tasas por autorizaciones, inspecciones y actuaciones en materia de centros y establecimientos de Servicios Sociales
	022	Tasa 22- Inserción de Anuncios en el Boletín Oficial de Aragón
	023	Tasa 23- Inscripción y Publicidad de Asociaciones, Fundaciones, Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Aragón
	024	Tasa 24- Derechos de examen de pruebas selectivas para el ingreso o promoción como personal funcionario o laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma
	025	Tasa 25- Tasa por servicios prestados por el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Aragón
	026	Tasa 26- Tasa servicios de gestión de los cotos
	027	Tasa 27- Acreditación de laboratorios de ensayo para el control de calidad de la edificación
	028	Tasa 28- Tasa por servicios administrativos en materia de protección del medio ambiente
	029	Tasa 29- Tasa por servicios administrativos en materia de conservación de la biodiversidad
	030	Tasa 30- Tasa por inscripciones en el Registro de organismos modificados genéticamente
	031	Tasa 31- Tasa por servicios prestados por el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica
	032	Tasa 32- Tasa por actuaciones administrativas relativas al servicio de radiodifusión sonora y televisión de gestión indirecta privada
	033	Tasa 33- Tasa por ocupación temporal de vías pecuarias y concesión del uso privativo del dominio público forestal de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón
	034	Tasa 34- Servicios administrativos para la calificación ambiental de actividades clasificadas
	035	Tasa 35- Tasa por evaluación ensayos clínicos, y otras actuaciones relativas a medicamentos y productos sanitarios
	036	Tasa 36- Suministro de información medioambiental en soporte Informático o telemático
	037	Tasa 37 - Tasa por derechos de examen de pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional
	038	Tasa 38- Servicios administrativos en la emisión de diligencias de bastanteo de poderes
	039	Tasa 39- Tasa por inscripción en las pruebas para la obtención de títulos postobligatorios y por inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas postobligatorias
	040	Tasa 40- Tasa por servicios administrativos derivados de las actuaciones de gestión tributaria
33		Precios Públicos
	330	Precios Públicos de los Departamentos y Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón
	000	Precios Públicos del Laboratorio Agroalimentario
	001	Precios Públicos Centro Transferencia Agroalimentaria
	002	Precios Públicos de los Centros de Formación del INAEM
	003	Precios Públicos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria
	004	Precios Públicos del Laboratorio para la Calidad en la Edificación
	005	Precios públicos en materia de deportes
	006	Instalaciones deportivas
	007	Actividades deportivas
37		Tasa Fiscal sobre el juego
	370	Tasa Fiscal sobre el juego
	000	Casinos
	001	Bingos
	002	Máquinas recreativas
	003	Loterías, rifas, boletos y combinaciones aleatorias
38		Reintegros
	380	Reintegros de ejercicios cerrados
	100	Reintegros de ejercicios cerrados
	381	Reintegros de presupuesto corriente
	100	Reintegros de ejercicio corriente

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
39				Otros ingresos
	390			Otros ingresos de los Departamentos y Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón
		000		Costas por sentencias judiciales
		001		Daños en carreteras
		002		Ingresos por cursos
	395			Multas y sanciones
		100		Multas y sanciones
	396			Ingresos diversos. Recursos eventuales
		100		Ingresos diversos. Recursos eventuales
	397			Sanciones Tributarias
		000		Sanciones Tributarias
	398			Recargos de apremio e intereses de demora
		001		Recargo de apremio
		002		Intereses de demora
4				Transferencias Corrientes
40				De la Administración del Estado
	400			Ingresos del Estado: Financiación Autonómica
		050		Fondo de Suficiencia Global
		051		Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales
		052		Fondo de Cooperación
		053		Fondo de Competitividad
		150		Fondo de Suficiencia Global - liquidación ejercicios anteriores
		151		Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales - liquidación ejercicios anteriores
	401			Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
		000		Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
	402			Subvenciones en materia de Industria, Turismo, Comercio, Investigación y Tecnología
		000		Plan nacional de Investigación y Desarrollo
		001		Promoción de turismo
		002		Implantación Tic Plan Avanza
		099		Otras subvenciones en Industria, Turismo, Comercio, Investigación y Tecnología
	403			Subvenciones en materia de Agricultura, Ganadería y Alimentación
		000		Ayudas complementarias a la Política Agraria Común
		001		Gastos intervención de mercado
		002		Adversidades climáticas
		003		Erradicación de la Encefalopatía Espongiforme Bovina
		004		Estadística agraria
		099		Otras subvenciones en materia de Agricultura, Ganadería y Alimentación
	404			Subvenciones en materia de Empleo y Servicios Sociales
		000		Ayudas a jubilación y reestructuración de empresas
		001		Guarderías infantiles
		002		Mimusválidos atendidos en centros
		003		Pensiones a ancianos y enfermos
		004		Actuaciones en drogodependencias
		005		Plan de desarrollo gitano
		006		Prestaciones básicas de Servicios Sociales
		007		Plan gerontológico mantenimiento de centros
		008		Prevención de malos tratos a la infancia
		009		Erradicación de la pobreza
		010		Plan de acción integral de personas con discapacidad
		011		Apoyo a familias monoparentales
		012		Apoyo a familias desfavorecidas
		013		Información sobre acción social
		014		Mediación familiar
		015		Prevención violencia familiar
		016		Menores infractores
		017		Apoyo creación de empleo en cooperativas
		018		Plan estatal de voluntariado
		019		Plan de integración social de inmigrantes
		020		Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
		021		Víctimas violencia de género
		099		Otras subvenciones en materia de Empleo y de Servicios Sociales
		100		Ayudas a jubilación y reestructuración de empresas ejercicios anteriores

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap. Artíc. Conc.	Subc.	Denominación
405		Subvenciones en materia de Salud y Consumo
	000	Mantenimiento de centros sanitarios
	001	Fomento de la donación y trasplante de órganos
	002	Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
	003	Actuaciones en drogodependencias
	004	Prevención de enfermedades emergentes
	005	Junta Arbitral de Consumo
	006	Políticas de cohesión y estrategias de salud
	007	Formación continuada en uso racional del medicamento para médicos
	008	Prácticas seguras centros sanitarios
	009	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo
406		Subvenciones en materia de Justicia
	000	Protección de menores
	009	Otras subvenciones en materia de Justicia
407		Subvenciones en materia de Educación, Cultura y Deporte
	000	Becas y ayudas Bellas Artes
	001	Libros y bibliotecas
	002	Promoción y cooperación cultural
	003	Funcionamiento de centros docentes
	004	Confederaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y colectivos
	005	Jubilaciones de personal docente (Disp.Transitoria Ley Orgánica de Educación)
	006	Ministerio de Ciencia e Innovación - Plan Nacional de Investigación
	010	Escuelas viajeras
	011	Programa Arión
	012	Intercambios escolares
	013	Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados: Buba
	014	Rutas literarias
	015	Difusión Formación Profesional
	016	Financiación de Segundo Ciclo de Educación Infantil de Enseñanza Concertada
	009	Otras subvenciones en materia de Educación, Cultura y Deporte
408		Subvenciones en materia de Seguridad Minera
	000	Seguridad Minera
409		Otras subvenciones de Administraciones Públicas
	000	Formación continua
	001	Financiación Administración General del Estado Proyectos de Investigación
	009	Otras subvenciones de Administraciones Públicas
41		De Organismos Autónomos
410		Del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
	009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
411		Del Servicio Aragonés de Salud
	009	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud
412		Del Instituto Aragonés de Empleo
	001	Escuelas Taller de Cultura
	003	Unidad de Promoción y Desarrollo de Calatayud
	009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo
413		Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
	000	Conferencia Sectorial de Empleo
	001	Planes de trabajo de los Centros Nacionales de Formación Ocupacional
	003	Otras subvenciones del Servicio Público de Empleo Estatal
	004	Ayudas para la adaptación laboral del sector textil y confección
416		Instituto Nacional de Consumo
	000	Asociaciones de Consumidores
	009	Otras subvenciones del Instituto Nacional de Consumo

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap. Artíc. Conc.	Subc.	Denominación
419		Otros Organismos Autónomos
	000	Centro Superior de Deportes: Fomento a la actividad deportiva
	001	Instituto de la Juventud: Asociaciones juveniles
	002	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música: Música
	003	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música: Teatro
	004	Instituto de la Mujer
	005	Instituto de la Juventud
	006	Instituto Carlos III
	007	Instituto Nacional de Administración Pública INAP
	008	Otras subvenciones de Juventud
	009	Convenio con Agencia Española del Medicamento. Jornadas de Inspección Farmacéutica
	010	Programas Educativos Europeos
	011	Instituto Nacional Investigación y Tecnología Agraria
42		Subvenciones de la Seguridad Social
420		Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
	000	Fondo programa de "Ahorro e incapacidad temporal"
	001	Compensación por asistencia sanitaria dispensada a asegurados extranjeros residentes en Aragón
	009	Otras subvenciones del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
421		Instituto de Mayores y Servicios Sociales (I.M.S.E.R.S.O.)
	001	Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
44		De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
440		De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	001	De Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía para el fomento del ahorro y la diversificación energética
	009	Otras subvenciones de Empresas Públicas y otros Entes Públicos
45		De Comunidades Autónomas
450		De la Comunidad Autónoma de Aragón
	000	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón
	005	Transferencias por Gestión Unificada
	008	Aportación Departamentos Diputación General de Aragón
46		De Corporaciones Locales
460		De Diputaciones Provinciales
	000	Transferencias de la Diputación Provincial de Huesca
	001	Transferencias de la Diputación Provincial de Zaragoza
	002	Transferencias de la Diputación Provincial de Teruel
	009	Otras subvenciones de Diputaciones Provinciales
461		De Ayuntamientos
	009	Otras subv. Ayuntamientos
462		De Consejos Comarcales
	000	De Consejos Comarcales
47		De Empresas
470		Aportaciones de empresas
	009	Otras subvenciones de empresas
	010	Proyectos sobre Producción y Transferencia del Conocimiento
48		De Familias e Instituciones sin fines de lucro
480		Aportaciones de familias y otras instituciones
	001	Juegos escolares
	002	Subvenciones para el Instituto Aragonés de la Juventud
	009	Otras subvenciones de familias e instituciones sin fines de lucro
49		Del Exterior
490		Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
	000	Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
491		Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección garantía)
	000	Agricultura - Política Agraria Común
	009	Agricultura - Otras subvenciones corrientes

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap. Artíc. Conc.	Subc.	Denominación
	492	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
	000	Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Objetivo 2
	001	Iniciativa Comunitaria INTERREG III
	002	Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Acciones innovadoras
	004	FEDER - Acciones FSE
	100	Programa Operativo FEDER 2007-2013
	101	Programa Operativo FEDER 2007-2013 - Proyecto HITO
	493	Fondo Social Europeo
	000	Fondo Social Europeo - Objetivo 3
	001	Iniciativa Comunitaria EQUAL
	099	FSE - Programas Operativos anteriores a 2007
	100	FSE Programa Operativo 2007-2013
	496	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
	000	Agricultura - Política Agraria Común
	009	Agricultura - Otras subvenciones corrientes
	497	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
	000	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
	499	Otras subvenciones del exterior
	000	Punto de Información Europea
	099	Otras subvenciones del exterior
5		Ingresos Patrimoniales
52		Intereses de depósitos
	520	Ingresos financieros
	000	Intereses
	010	Intereses SWAP
	050	De las Cortes de Aragón
53		Dividendos
	530	Dividendos de participaciones sociales
	000	De organismos y empresas
54		Renta de inmuebles
	540	Alquileres y productos de inmuebles
	008	Arrendamientos de locales
	009	Alquileres de viviendas
55		Productos de concesionarios y aprovechamientos especiales
	550	Reforma y desarrollo agrario
	000	Ingresos colonos
	001	Cánones de concesiones
	551	Institutos de Formación Específica
	000	Ingresos de productos
	552	Aprovechamientos especiales
	000	Investigación agraria
	002	De producción agraria
	003	Protección y gestión de los montes
	004	Tecnología agraria
	005	Aprovechamientos de fincas agrícolas
	006	Reservas nacionales caza
	007	10% Fondo mejoras forestales
	008	Permisos de caza en cotos sociales
	009	Otros aprovechamientos
	553	Cánones
	000	Cánones de Inspección Técnica de Vehículos privadas
	001	Cánones de explotación de hospederías
	009	Otros cánones
59		Otros ingresos patrimoniales
	590	Otros ingresos patrimoniales
	000	Ingresos por viviendas de promoción pública

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
6				Enajenación de inversiones reales
	60			De terrenos
		600		Venta de terrenos
			000	Venta de terrenos
	62			De inmuebles
		620		Venta de inmuebles
			000	Venta de inmuebles
	69			Enajenación de otras inversiones reales
		690		Enajenación de otras inversiones reales
			000	Enajenación de otras inversiones reales
7				Transferencias de Capital
	70			De la Administración del Estado
		701		Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
			000	Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
		702		Subvenciones de Medio Ambiente
			001	Acciones prioritarias: incendios forestales
			002	Áreas influencia Socio-Económica. Parques Nacionales
			004	Convenio con el Ministerio de Industria Plan Avanza
			005	Convenio Ciclo Integral del Agua
			006	Convenio Protección Recursos Barranco Bailín
			009	Otras subvenciones en materia de Medio Ambiente
		703		Subvenciones de Economía y Hacienda
			000	Iniciativas de las Pequeñas y Medianas Empresas
			009	Otras subvenciones de Economía y Hacienda
		704		Subvenciones de Fomento y Vivienda
			000	Medio Ambiente
			001	Medidas anticontaminantes
			002	Plan de vivienda
			009	Rehabilitación de edificios y viviendas
			009	Otras subvenciones de Fomento
		705		Subvenciones de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
			000	Maquinaria y medios de producción
			001	Fincas colaboradoras - Innovación Tecnológica
			002	Reestructuración y reconversión del olivar y el viñedo
			005	Ordenación y mejora de explotaciones ganaderas extensivas
			006	Campañas de sanidad animal
			007	Agrupación Defensa Sanitaria
			008	Apicultura
			009	Otras subvenciones de capital
			010	Agrupaciones para el Tratamiento Integrado de la Agricultura (ATRIAS)
			011	Calidad de la carne
			012	Agrupación de productos agrarios
			013	Semillas y plantas de viveros
			014	Industria agraria
			015	Modernización de explotaciones
			016	Cofinanciación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para Ayudas del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca
			017	Lucha contra agentes nocivos
			018	Control lechero
			019	Sequía
			020	Forestación
			021	Agroambientales
			022	Cese anticipado
			023	L.E.A.D.E.R. +
			024	Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales
			025	Indemnización compensatoria básica
			026	Nuevas variedades vegetales
			027	Planes de Asistencia Técnica y Gestión
			028	Plan de fomento del sector equino
			029	Erradicación de Encefalopatía Espongiforme Bovina
			030	Reconversión de plantaciones frutícolas

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap. Artíc. Conc.	Subc.	Denominación
	031	Concursos y subastas de razas puras
	032	Cofinanciación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para Ayudas del Fondo Europeo de Pesca
	033	Apoyo Aves - Gripe Aviar
	034	Productores tomate para industria
	035	Plan nacional de subproductos
	036	Planes ordenación sector porcino
	050	Proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Agropecuarias
	051	LEADER 2007- 2013
	052	Selección genética resistencia Encefalopatía Espongiforme Transmisible en ganado ovino
	053	Desarrollo Rural Sostenible
706		Subvenciones de Industria, Comercio y Turismo y de Ciencia, Tecnología y Universidades
	001	Seguridad Minera
	002	Plan de consolidación y competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas
	003	Convenio Teruel Ciudad Digital
	004	Convenio Ministerio de Industria Plan Avanza
	009	Otras subvenciones de capital
707		Subvenciones de Educación, Cultura y Deporte
	000	Guarderías infantiles
	001	Otras subvenciones de Educación, Cultura y Deporte
	002	Red de investigación - Proyectos multidisciplinares
	003	Plan Nacional de Investigación
	004	Proyectos de investigación Inst. Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
	005	Libros y bibliotecas
708		Subvenciones de Trabajo y Asuntos Sociales
	000	Conferencia Sectorial de Empleo
	002	Plan de acción personas mayores
	003	Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
	004	Conferencia Sectorial Mujer erradicación violencia de género
	009	Otras subvenciones de capital
709		Otras subvenciones gestionadas
	001	Plan Especial de Teruel
	002	Mº de Justicia para Inversiones
	003	Plan de Modernización de Comercio Interior
	006	Otras subvenciones
	009	Otras subvenciones de capital
71		De Organismos Autónomos
710		Del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
	009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
711		Del Servicio Aragonés de Salud
	009	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud
712		Del Instituto Aragonés de Empleo
	009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo
713		Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
	000	Centros de Formación Profesional
	009	Otras subvenciones del Servicio Público de Empleo (SEPE)
714		De la Universidad
	000	De la Universidad de Zaragoza
716		Del Instituto Nacional de Consumo
	000	Asociaciones de consumidores
	001	Corporaciones Locales en materia de consumo
	009	Otras subvenciones del Instituto Nacional de Consumo
719		De otros Organismos Autónomos
	000	Construcciones deportivas (Centro Superior de Deportes)
	001	Asociaciones juveniles (Instituto de la Juventud)
	002	Del Instituto de la Mujer
	003	Plan de la Minería
	004	Centro Nacional de Información Geográfica - Sist. información sobre ocupación del suelo
	005	Convenio CNIG Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea
	006	Parques Nacionales
	009	Transferencias de otros Organismos Autónomos
	011	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
72				De la Seguridad Social
	720			Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
		001		Hospital Royo Villanova
	721			Instituto de Mayores y Servicios Sociales (I.M.S.E.R.S.O.)
		001		Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
		002		Convenio accesibilidad autobuses interurbanos
		009		Otras Transferencias de Capital (Plan gerontológico)
74				De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	740			Colegios Públicos y otras Instituciones Públicas
		001		De Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía para el fomento del ahorro y la diversificación energética
		009		Otras subvenciones de capital
75				De Comunidades Autónomas
	750			De la Comunidad Autónoma de Aragón
		000		Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón
		001		Proyectos demostración - Investigación Agroalimentaria
		008		Aportaciones Departamentos Diputación General de Aragón
76				De Corporaciones Locales
	760			De Diputaciones Provinciales
		001		Transf. de la Diputación Provincial de Huesca
		009		Otras subvenciones de Diputaciones Provinciales
	761			De Ayuntamientos
		009		Otras Subv. Ayuntamientos
77				De Empresas
	770			Aportaciones De Empresas
		009		Otras transferencias de empresas
		010		Proyectos de Producción y Transferencia del Conocimiento
78				De Familias e Instituciones sin fines de lucro
	780			Aportaciones de Familias y otras Instituciones
		009		Otras Transferencias de Familias e Instituciones
79				Del Exterior
	790			Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
		000		Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
	791			Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección garantía)
		000		Medidas de Acompañamiento: Forestación
		001		Medidas de Acompañamiento: Agroambientales
		002		Medidas de Acompañamiento: Cese Anticipado
		003		Medidas de Acompañamiento: Indemnización Compensatoria Básica
		004		Modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes
		005		Creación de regadíos
		006		Modernización de regadíos
		007		Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés
		008		Programa de Desarrollo Rural - Renovación y desarrollo de pueblos y patrimonio rura
		009		Programa de Desarrollo Rural - Diversificación de actividades en el ámbito agrario
		010		Programa de Desarrollo Rural - Desarrollo y mejora de infraestructuras de producción agraria
		011		Programa de Desarrollo Rural - Formación
		012		Programa de Desarrollo Rural - Transformación y comercialización de productos agrícolas
		013		Programa de Desarrollo Rural - Medidas forestales
		014		Programa de Desarrollo Rural - Concentración parcelaria
		015		Programa de Desarrollo Rural - Servicios de sustitución y gestión de explotaciones
		016		Programa de Desarrollo Rural - Comercialización de productos de calidad
		017		Programa de Desarrollo Rural - Servicios básicos para la economía y población rura
		018		Programa de Desarrollo Rural - Protección del Medio Ambiente
		019		Programa de Desarrollo Rural - Recuperación de daños por desastres naturales
		020		Apicultura
		021		Campaña contra la mosca del olivo
		022		Programa de Desarrollo Rural - Selvicultura
		023		Programa de Desarrollo Rural - Fomento de actividades turísticas
		024		Programa de Desarrollo Rural - Medidas transitorias
		025		Programa de Desarrollo Rural - Inversiones en explotaciones agrícolas

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			026	Programa de Desarrollo Rural - Instalaciones jóvenes agricultores
			027	Gripe Aviar
			099	Otras transferencias de capital
792				Fondo Europeo de Desarrollo Regional
			000	Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Objetivo 2
			001	Iniciativa Comunitaria INTERREG III
			099	Otras transferencias de capital
			100	Programa Operativo FEDER 2007-2013
			101	Programa Operativo FEDER 2007-2013 - Proyecto HITO
793				Fondo Social Europeo
			000	Fondo Social Europeo- Objetivo 3
			100	Programa Operativo FSE 2007-2013
794				Fondo de Cohesión
			000	Fondo de Cohesión
795				Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera
			000	Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera
796				Fondo Europeo Agrícola de Garantía
			000	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
			001	Plan reestructuración del viñedo
			002	Plan Nacional Apícola
			003	Agrupación de Productores Agrarios
			004	Ayuda permanente frutos secos
			005	Apoyo Aves - Gripe Aviar
797				Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
			000	Forestación
			001	Agroambientales
			002	Cese Anticipado
			003	Indemnización Compensación Básica
			004	Modernización explotaciones, incorporación jóvenes
			005	Creación de regadíos
			006	Modernización de regadíos
			007	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés
			008	P.D.R.- Renov., dllo de pueblos y patrimonio rural
			009	P.D.R.- Diversif. actividades en el ámbito agrario
			010	P.D.R.- Dllo y mejora infraestr de produc agraria
			011	PDR Formación
			012	P.D.R.- Transf. y comercializ. productos agrícolas
			013	PDR Medidas forestales
			014	PDR Concentración parcelaria
			015	P.D.R.- Serv. sustitución y gestión explotaciones
			016	P.D.R.- Comercialización de productos de calidad
			017	P.D.R.- Serv. básicos economía y población rural
			018	PDR Protección del Medio Ambiente
			019	P.D.R.- Recuperación daños desastres naturales
			020	Apicultura
			021	Campaña contra la mosca del olivo
			022	P.D.R.- Selvicultura
			023	P.D.R.- Fomento de actividades turísticas
			024	P.D.R.- Medidas transitorias
			025	P.D.R.- Inversiones en explotaciones agrícolas
			026	P.D.R.- Instalaciones jóvenes agricultores
			099	Otras transferencias de capital
798				Fondo Europeo de Pesca
			000	Fondo Europeo de Pesca
799				Otras subvenciones del exterior
			000	Otras subvenciones del exterior
			099	Retornos de programas operativos cerrados

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
8				Activos Financieros
	82			Reintegro de préstamos concedidos
	820			Reintegro de préstamos a corto plazo
		000		Reintegros varios de préstamos a corto plazo
		009		Reintegros de préstamos a corto plazo de vivienda y rehabilitación
		015		Reintegros préstamos SAS
	821			Reintegro de préstamos a largo plazo
		000		Reintegros varios de préstamos a largo plazo
		001		Reintegros préstamos a largo plazo, convenios con Ayuntamientos
		009		Reintegros de préstamos a largo plazo de vivienda y rehabilitación
	83			Devoluciones de depósitos y fianzas
	830			Devolución de depósitos
		000		Devolución de depósitos, varios
		009		Devolución de depósitos de vivienda y rehabilitación
	831			Devolución de fianzas
		000		Devolución de fianzas, varios
		009		Devolución de fianzas de vivienda y rehabilitación
	84			Enajenación de acciones y participaciones
	840			Títulos representativos de propiedad
		000		Títulos representativos de propiedad de empresas públicas
		001		Títulos representativos de propiedad de empresas privadas
	87			Remanentes de Tesorería
	870			Remanentes de Tesorería
		000		Remanentes de Tesorería
9				Pasivos Financieros
	90			Emisión de Deuda Pública
	900			Emisión de Deuda Pública
		000		Emisión de Deuda Pública - Ley de Presupuestos 2012
	91			Préstamos recibidos sector público
	910			Préstamos recibidos a largo plazo
		000		Préstamos recibidos a largo plazo
	92			Préstamos recibidos sector privado
	920			Préstamos recibidos a largo plazo
		000		Préstamos recibidos Ley de Presupuestos 2012